



“Emergencia del diálogo intercultural en las prácticas de Trabajo Social Comunitario en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 2015-2022”. Informe de auxiliares de Investigación del Semillero y Grupo de Investigación Sociedad, Cultura, Desarrollo Comunitario y Familia

Autoras

Viviana Marcela Escobar Reyes

vmescobar@unicolamayor.edu.co

María Fernanda Gutiérrez Gómez

mfgutierrez@unicolmayor.edu.co

Modalidad de Trabajo de Grado Informe de Auxiliares de Investigación Según Acuerdo 098 de 2021 para Optar por el Título de Trabajadoras Sociales

Director

Yamile Edith Borda Pérez

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales

Programa de Trabajo Social

Bogotá, D.C

2023

Resumen

La investigación del diálogo intercultural en la formación de Trabajo Social Comunitario, permite realizar análisis y reflexiones críticas sobre el relacionamiento que se tiene entre la academia, la realidad social y los saberes propios de las comunidades a partir de nociones de reciprocidad y complementariedad entre distintos para la co-construcción de conocimiento. Se reconocen como aportes del diálogo intercultural la orientación a la transformación social desde el saber hacer y el desprendimiento de las posturas hegemónicas, posicionándose como una apuesta que trasciende los márgenes disciplinares. El presente informe pretende vislumbrar las contribuciones realizadas, desde las funciones del estudiante que cumple el rol de auxiliar investigativo, en el semillero sociedad, cultura desarrollo comunitario y familia – SOCUDECOFA de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. El proceso realizado responde esencialmente al proyecto Emergencia del diálogo intercultural en las prácticas de Trabajo Social Comunitario en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 2015-2022.

Con el fin de tener un acercamiento a la formación del trabajo social comunitario en clave intercultural, desde el estudio llevado a cabo se ha pretendido desarrollar una serie de actividades las cuales den cuenta del abordaje de la interculturalidad en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, por consiguiente se realizó un rastreo de trabajos de grado entre el 2015 y 2022, adicionalmente se realizan entrevistas semiestructuradas con diez (10) docentes pertenecientes al programa de Trabajo Social, y otras actividades que dan cuenta del ejercicio profesional en la labor como auxiliares de investigación.

Palabras clave: Diálogo intercultural, formación profesional, trabajo social comunitario, auxiliares de investigación.

Abstract

The investigation into intercultural dialogue in the Community Social Work education allows the analysis and critical reflection on the relationship between academia, social reality, and the inherent knowledge of communities based on notions of reciprocity and complementarity among different entities for the co-construction of knowledge. Contributions of intercultural dialogue are recognized as guiding the social transformation from practical knowledge and the detachment from hegemonic stances, positioning itself as an endeavor that transcends disciplinary boundaries. This report aims to outline the contributions made by students serving as research assistants in the research group "Society, Culture, Community Development, and Family SOCUDECOFA" at the Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. The process undertaken essentially corresponds to the project The emergence of Intercultural Dialogue in Community Social Work at the Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca from 2015 to 2022.

In order to approach the training of community social work from an intercultural perspective, the study carried out attempts to develop a series of activities that account for the approach to interculturality at the Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Consequently, a review of graduation theses from 2015 to 2023 was conducted. Additionally, semi-structured interviews were carried out with ten (10) faculty members belonging to the Social Work program, along with other activities that highlight the professional practice in the role of research assistants.

Keywords: Intercultural dialogue, professional education, Community social work, research assistants.

Tabla de Contenido.

Introducción	8
Capítulo 1. Proyecto De Investigación	11
1.1 Planteamiento del problema	11
1.2 Justificación	16
1.3 Objetivos	18
1.3.1 Objetivo general.	18
1.3.2 Objetivos específicos.	18
1.4 Antecedentes grupo de investigación “sociedad, cultura, desarrollo comunitario y familia -SOCUDECOFA ”.	19
Capítulo 2. Marcos de referencia	21
Contexto de la población	22
2.1 Marco legal	22
2.2 Marco conceptual	28
2.3 Aportes al marco conceptual desde el auxiliar de investigación.	34
2.4 Marco Metodológico de la investigación	53
Criterios de selección de docentes para las entrevistas	56
Consideraciones éticas	56
Capítulo 3. El auxiliar de investigación: objetivos, funciones y experiencias	58
3.1 Objetivos como Auxiliares de Investigación	61
3.1.1 Objetivo General	61
3.1.2 Objetivos específicos	61
3.2 Descripción de las funciones realizadas en el rol de Auxiliar de Investigación	61
3.2.1 Función 1. Revisar fuentes de información relacionadas con el Trabajo Social comunitario en clave intercultural.	61
3.2.2 Función 2. Participar en la socialización y desarrollo en actividades del semillero y grupo de investigación “Sociedad Cultura Desarrollo Comunitario y Familia” y de la Red de Trabajo Social Intercultural	68
3.2.3 Función 3. Participar en la elaboración de los productos de participación en eventos y la generación de informe.	70
3.2.4 Función 4. Cumplir con los aspectos éticos involucrados en el desarrollo del proceso investigativo	71
3.2.5 Función 5. Aportes al proceso de recolección de la información.	73
3.2.6 Función 6. Realizar la sistematización de la información recolectada.	74
Capítulo 4. Resultados y Discusión	78
Conclusiones	80
Lista de referencias	85
Anexos	97

Lista de tablas

Tabla 1 Referentes legales y normativos de investigación.....	24
Tabla 2 Trabajo social desde la mirada intercultural.....	29
Tabla 3 Codificación deductiva.....	75
Tabla 4 Codificación inductiva.....	76

Lista de figuras

Figura 1 Modalidad de los trabajos de grado.....	63
Figura 2 Temas abordados en los trabajos de grado.....	64
Figura 3 Ubicación geográfica de la aplicación de los trabajos de grado.....	65
Figura 4 Registro de población.....	66
Figura 5 Metodologías implementadas.....	67
Figura 6 Taxonomía categorías.....	79

Introducción

El presente informe describe las funciones realizadas como auxiliares de investigación durante el 2023, contribuyendo al desarrollo del proyecto Emergencia del diálogo intercultural en las prácticas de Trabajo Social Comunitario en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 2015-2022.

En los últimos años, ha surgido la necesidad de hablar sobre la interculturalidad como un tema emergente en Trabajo Social, ya que supone la valoración y representación de lo que configuran todo el cúmulo de culturas existentes (Ministerio de Educación, 2018) sus experiencias, significados, saberes, sentires, que existen en los distintos pueblos y comunidades. La interculturalidad también es un concepto que visibiliza el reconocimiento de todas estas culturas, pero en ese reconocimiento es imprescindible comprender que muchas de las relaciones dadas entre las personas de los pueblos y de las distintas comunidades, han sido fragmentadas, invisibilizadas, violentadas, sometidas y otras, es saber que no han sido justas con las personas que están presentes. En esta línea de lo expuesto anteriormente, esta perspectiva intercultural en sus principales objetivos, busca entonces que se reconozcan estas identidades y su fortalecimiento, para así, aportar desde la profesión teniendo en cuenta cada una de esas construcciones que se viven día a día en las diferentes culturas.

En el marco de la formación de Trabajo Social intercultural, se quiso atreverse a conjugar en la propuesta metodológica, la relación entre la reflexión de la espiral del equipo Universidad de Antioquia, el diálogo intercultural (Raúl Forneth) y el pensar epistémico (Hugo Zemelman), ya que nos ofrecen un puente y soportes para abordar la situación que nos preocupa en la investigación, que son los saberes y prácticas de la formación epistémica y política del trabajo social comunitario en las prácticas de enseñanza y aprendizaje y el ejercicio profesional

con organizaciones sociales y colectivos sociales. El proyecto es desarrollado por el grupo de investigación Sociedad Cultura Desarrollo Comunitario y Familia, dentro de la línea investigativa sociedad y cultura en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

El presente informe es elaborado desde el rol de auxiliares de investigación, la modalidad se contempla en el acuerdo 098 de 2021 en donde se puntualiza que los estudiantes que forman parte de determinado grupo de investigación, (en este caso particular del semillero de investigación), apoyan en el desarrollo de un proyecto de investigación en ejecución a través de la recolección de información, procesamiento de datos y la organización de los diferentes procesos a llevar a cabo (Boscán & Pereira de Homes, 2006).

Desde la investigación formativa en los lineamientos de la política de investigación, “la cual se encuentra enfocada en los aspectos en los cuales el estudiante trabaja en el desarrollo de competencias enfocadas en la capacidad de profundizar conceptos y, a partir de ellos, una lectura crítica y sensible del entorno, puede generar ideas que a futuro representarán problemas de investigación. En este tipo de intencionalidad se pretende que el estudiante incurra en el propósito de entender y reflexionar acerca del quehacer de su disciplina, la convivencia diaria, el ser ciudadano, las necesidades en el entorno y la conciencia ambiental, entre otros” (Subdirección de investigación UNICOLMAYOR 2016).

El informe está constituido por cuatro capítulos, en el capítulo 1 denominado *Proyecto de investigación* se incluye la contextualización del proyecto, el cual es liderado por el grupo de investigación, en donde se enmarcan las funciones cumplidas por las auxiliares de investigación para responder al objetivo de Interpretar los sentidos de comunidad que fundamentan lo teórico, metodológico y ético en los programas de formación y las prácticas profesionales en el Trabajo Social Comunitario. Siguiendo esta línea, es importante aclarar que, en primera instancia se

quería realizar el análisis correspondiente a las prácticas profesionales del programa de Trabajo Social presentes en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, pero al hacer esta revisión, no se contó con la información suficiente sobre interculturalidad, o en algunos espacios de prácticas no se abordaba este tema, entonces, se decidió continuar con el análisis pero haciendo énfasis en una muestra de los proyectos de investigación realizados en el período de tiempo del 2015 al 2022 y desde estos documentos, observar determinados ejes que permiten tener un acercamiento al Trabajo Social Comunitario en clave intercultural.

Posteriormente, en el capítulo 2 denominado *Marcos de referencia* se plantean los marcos necesarios para dar desarrollo y sustento al proceso investigativo, como el contexto de la población, el marco legal y el marco conceptual que incluye dos partes diferenciadas en la información teórico conceptual brindada por el proyecto y el grupo de investigación, y el contenido anexado por las auxiliares investigativas, como respuesta a la necesaria complementación del marco, tras las categorías generadas en la taxonomía.

En el capítulo 3 denominado *El auxiliar de investigación: objetivos, funciones y experiencias* se especifican las acciones realizadas y los resultados obtenidos en el cumplimiento de cada función, estableciendo como las funciones iniciales responden al desarrollo del proyecto investigativo. Lo anterior con el fin contribuir al desarrollo del proceso académico e investigativo del grupo y semillero contando con el direccionamiento de los docentes que conforman el grupo de investigación de *Sociedad, Cultura, Desarrollo comunitario y Familia*.

Finalmente se presenta el capítulo 4 *Resultados y Discusión*, en donde se visualiza la reflexión integral sobre la importancia del diálogo intercultural en la formación del trabajo social comunitario, se parte de la situación para señalar el interés por las prácticas de enseñanza, aprendizaje y ejercicio profesional que están atravesados por diferentes saberes de tanto de tipo

teórico como de experiencia; que se orientan a un fin específico o resultado, que implican comportamientos, actitudes y que generan una relación con el trabajo social comunitario en los diferentes participantes de la investigación.

Adicionalmente, se plantean las conclusiones finales del informe de investigación las cuales apuntan a las reflexiones desde trabajo social intercultural a partir de las funciones desarrolladas en la modalidad de auxiliares de investigación, destacando la pertinencia del tema en el ámbito comunitario, así como las nuevas apuestas que se pueden generar siendo la interculturalidad un punto de partida.

Capítulo 1. Proyecto De Investigación

El proceso a acompañar como Auxiliares de Investigación corresponde a la continuación del proyecto Emergencia del diálogo intercultural en las prácticas de Trabajo Social Comunitario en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 2015-2022, el cual fue propuesto por el grupo de Investigación Sociedad, Cultura, Desarrollo Comunitario y Familia desde la línea de investigación institucional “sociedad y cultura” articulado al trabajo colaborativo de la Red de Trabajo Social Intercultural.

1.1 Planteamiento del problema

El diálogo intercultural en esta investigación de la formación del Trabajo Social Comunitario, implica relativizar el conocimiento hegemónico soportado en teorías generalizantes; compartir saberes que nos muestren diferentes formas de asumirlo; generar una interacción simétrica entre diferentes participantes entre ellos estudiantes, profesores, egresados y participantes de organizaciones sociales, que pongan en el centro la potenciación de la vida en lo comunitario más que la productividad económica. No obstante, este esfuerzo implica un pensar epistémico (Zemelman) que se abra a lo dándose que se configura en la propia relación de los participantes con el trabajo social comunitario, saliendo de certezas y por medio de la construcción de preguntas que nos permite movilizar las comprensiones.

La oportunidad de la relación interesada del investigador con el conocimiento como lo expresa Habermas, no sólo en el compromiso político, sino en la toma de distancia que nos permita reconocer otros saberes del trabajo social comunitario ya sea como profesor, estudiante, trabajador social o participante de una organización; en consecuencia, el investigador busca ampliar el conocimiento de lo que comprende a través de las comprensiones de otros en el presente como los señala Quintar.

La utilidad de ver la situación de investigación como un territorio de preguntas que permiten ampliar los significados alrededor del Trabajo Social Comunitario, reconociendo otras relaciones de una realidad que excede lo dicho, de esta forma permite ir y venir desde los momentos de la investigación que no se cierran, sino que se mantienen abiertos.

Es importante señalar el relacionamiento como principio de conocimiento en el diálogo intercultural no en el sentido de integrar los saberes del otro, sino en cómo ellos permiten construir otros acuerdos frente al trabajo social comunitario.

Se acoge la pregunta como un modo de relacionarnos con la realidad del Trabajo Social Comunitario como sujetos, no solo con lo que vemos de él sino también con la forma como lo hacen los otros, señalando que la pregunta no se considera como la desconfianza frente al otro sino la posibilidad de zambullirse en la realidad para encontrar relaciones no aparentes en la que se construye el Trabajo Social Comunitario, reconociendo razones y motivaciones que provocan las prácticas en este sentido.

Partiendo de las ideas problematizadoras que motivan la realización de este hacer decolonial, el ejercicio en sí mismo se configura como proceso de construcción colectiva de conocimiento, es decir, no se pretende que su pertinencia se visibilice a posteriori, sino en su enrollamiento y desenrollamiento, la experiencia en sí.

Validando su pertinencia desde la idea de escenario propiciador de un diálogo en varias capas, local, nacional y regional y niveles institucional, organizacional y comunitario, que problematiza el carácter colonial presente en la visión hegemónica desde la que se orienta la formación en Trabajo Social.

Así pues, se propone ser un aporte en sí mismo a la pluralización y reconocimiento de las alteridades epistemológicas del Trabajo Social comunitario ubicado en el sur global y, por tanto,

la visibilización de modos propios de comprensión y de acción en lo comunitario, elementos estos que deberán provocar la reflexión curricular de la formación de Trabajo Social en Colombia.

Las discusiones y reflexiones historiográficas acerca de las referencias teóricas de los orígenes, históricos, fundantes y estructurantes de Trabajo Social en tanto disciplina y profesión, deberán volver su mirada a la recuperación de las configuraciones que históricamente se han construido desde las mismas bases sociales y comunitarias, situadas en contextos históricos, culturales, económicos y políticos que les han determinado sus modos de ser, estar y hacer, es decir, un ejercicio introspectivo que nos permita echar un vistazo hacia nuestros orígenes desde las situaciones propias del sur global colonizado y desde nuestra América para que desde allí, se propongan procesos de enseñanza – aprendizaje que se construyan desde lo emergente propio y no como un reproductor de lo tradicional externo, en otras palabras las estéticas comunitarias y su complementariedad reflexiva con las apuestas epistemológicas, ético-políticas y metodológicas de un Trabajo Social Latinoamericano y Caribeño .

El énfasis dado a lo comunitario como estrategia de gestión e inclusión social se deriva de comprender a las comunidades como grupos poblacionales territorializados y carentes de recursos materiales, de modo que las llevan el signo del subdesarrollo, encarnado en lo popular, lo campesino, lo indígena, lo afrodescendiente, etcétera. Así se afirma una versión convencional de lo comunitario, según la cual las comunidades son paralelamente romantizadas (en virtud de supuestas prácticas de solidaridad, convivencialidad, reciprocidad) y dispuestas como algo a superar en tanto que estado transitorio para llegar a ser sociedad.

De otro lado, para amplios grupos sociales (urbanos y rurales) lo comunitario ha sido un medio de posicionamientos ante los entes político-gubernamentales y de acción social vecinal encaminada a construir la vida barrial y la cohesión en condiciones, casi siempre adversas, a

nivel social. Este posicionamiento en y desde comunitario lo ha tornado en un contenedor de poderes en disputa para controlar cada uno de los ámbitos de existencia social, los cuales, son objeto de reivindicación, dominación, explotación y conflicto en sus interconexiones con distintos estamentos de la sociedad local, nacional e internacional. Así lo señala Sandoval (s.f.), al sostener que, en el caso colombiano, las JAC, nacidas en 1958, quedaron atrapadas en el sistema clientelar de reproducción política que las subordinó a un tratamiento de “entrega migajas a cambio de inducir a los “beneficiarios” a convertirse en soporte del régimen político y social elitista... (a lo cual), se unen en el transcurso del tiempo otros factores que afectan muy seriamente a las JAC: manipulación, estigmatización, corrupción, violencia multiforme desde afuera, alto nivel de conflictividad, bajo nivel de gestión, ciertas prácticas clientelares en el interior, que han limitado en gran medida la posibilidad de constituir un sujeto comunitario que realmente funja como agente de cambio” (s.p.).

A medida que la constitución colombiana de los noventa se ha abierto paso en el escenario político del país, la versión convencional de lo comunitario ha sido impactada por el surgimiento de nuevos sujetos colectivos que reclaman derechos y formas de organización relacionadas con cuestiones generacionales, sexo genéricas (feministas, masculinidades, transgénero), étnico ancestrales, campesinas, capacidades especiales, familias diversas, plurinacionales, virtuales y religiosas, entre otras., Estas formas recientes de organización y movilización han versado desde sentidos otros de comunidad provenientes del vivir bien, vivir sabroso, buen vivir y comunalidad, sin que dejen de existir los sentidos de comunidad relacionados con los meta relatos de la modernidad. Es así como lo comunitario se va despojando de su demarcación geográfica, para ser dimensionado en un sentido más profundo como vínculo y fuerza vital que propicia procesos de transformación social.

Documentar y entender los alcances de los sentidos comunitarios que emergen en la actualidad con relación a los asuntos sociales contemporáneos, su transformación, la liberación de opresiones y sufrimientos históricos es una necesidad. Situarlos como parte de un gran movimiento societal en que el saber-hacer social desafía y reclama un lugar visible en la generación de conocimiento con opciones de vida diversas que replantean geografías, territorios, valores y prácticas distintas en la vida social, es una gran tarea que convoca tanto a comunidades sociales como a profesionales y académicos vinculados con el Trabajo Social Comunitario.

Lo anterior adquiere mayor relevancia para el Trabajo Social, especialmente en consideración de que lo comunitario es un referente central de su identidad y ejercicio profesional como forma de acción social que, en buena medida, se desenvuelve con, para y en comunidades mediante la vinculación institucional con gobiernos, organizaciones sociales, comunidades y como voluntariado. De hecho, el Consejo Nacional de Trabajo Social (2021) identifica el trabajo comunitario como una de las áreas con mayor peso porcentual (15%) en el desempeño profesional: “Al considerar la relación entre algunas áreas, o subáreas, se advirtió que los campos de la salud, la familia, los derechos humanos y víctimas, el comunitario y el campo laboral fueron las áreas con más peso en el desempeño profesional”. (p.156)

1.2 Justificación

Lo comunitario es un marcador de la identidad profesional del Trabajo Social. De ahí que las escuelas o unidades académicas formen, investiguen y propicien prácticas de aprendizaje y de incidencia social en, con y para comunidades. En Colombia existen 62 programas que forman profesionales de Trabajo Social. En todas se cuenta con el programa de formación en Trabajo Social Comunitario, fundamentado en referentes bibliográficos relativos a sus dimensiones histórica, teórica, ético-política y metodológica. Así mismo, en cada escuela o centro de

formación hay campos de práctica preprofesional o académica, en los que se vinculan estudiantes con sectores sociales, en barrios, veredas, corregimientos, municipios, etc. Estas prácticas permiten ejercitar y recrear los conocimientos adquiridos y decantar aprendizajes que luego son sistematizados. Igualmente, la investigación comunitaria en Trabajo Social es muy amplia; esta se realiza mediante trabajos de grado y posgrado, con semilleros, así como en procesos de investigación adscritos a la labor científica de docentes.

La visibilidad de lo comunitario en la formación profesional, las prácticas académicas y la investigación demuestran un lugar importante de lo comunitario para Trabajo Social, lo cual se ratifica en la existencia de un amplio conjunto de publicaciones de trabajos de investigación en libros, capítulos de libro y artículos en revistas especializadas que son baluarte de reflexión, sistematización e insumos para la fundamentación del Trabajo Social Comunitario.

Ahora bien, frente al propósito de de(s) colonizar el Trabajo Social Comunitario colombiano, es decir, desanclarlo de su matriz angloamericana y contextualizar con otros debates que se vienen planteando, desde hace varias décadas, en Latinoamérica, el caribe y Colombia, será necesario superar la concepción de las comunidades como objetos de estudio y visibilizar diversas versiones de lo comunitario y de comunidad como constitutivas del diálogo intercultural en el que confluyen los sentidos de comunidades sociales y académicas en diálogos interculturales en los que prime la diversidad social y epistemológica, en la intención de abrir nuevos debates que aporten al Trabajo Social Comunitario y a las comunidades que participen en el proyecto.

El Trabajo Social Comunitario se fundamenta epistemológica, teórica y metodológicamente en un amplio repertorio académico, en el que se conjugan la procedencia angloamericana y su diversificación por teóricos latinoamericanos y colombianos (Bonfiglio,

1982; Ander-Egg, 1982). Al cabo del tiempo, los manuales que versaban sobre la metodología del trabajo comunitario en el siglo XX en cuanto a sus fases y resultados, continúan siendo ampliados en el siglo XXI (Lilo-Herranz y Roselló-Nadal, 2001; Aguilar-Idañez, 2013). También, con la reconceptualización, el trabajo comunitario encontró un foco de crítica sustancial por parte de pensadores críticos y de organizaciones como la CELATS (Kisnerman, 1983, Bonfiglio, 1982).

Estos elementos, sumados al privilegio otorgado por la tradición sociológica europea referida a comunidad, han sido tomados como insumos de procesos de formación profesional del trabajo social comunitario, en los que la comunidad es enseñada y aprendida como método de intervención profesional, reafirmando una concepción del Trabajo Social como ciencia social aplicada que adelanta su labor mediante métodos o modelos de intervención social basados en el conocimiento científico (Aylwin, 1999; Kisnerman, 1984), lo que formalmente permite superar la escisión epistemológica entre teoría y práctica (Muñoz y Vargas, 2013) y su correlato, la tensión teoricismo – pragmatismo (Zucherino y Weber Suardiaz, 2014).

Ahora bien, con la consolidación de la investigación en clave intercultural en el ámbito de las ciencias sociales latinoamericanas, el concepto de comunidad ha adquirido connotaciones que destacan su potencia como modo existencial (popular, indígena, afrodescendiente y campesino; Liceaga, 2013) subalternizado en la moderna configuración geopolítica (Mignolo; Fraga, 2015) modo de relación, nicho epistémico productor – cuidador de lo común y sujeto político con capacidad sostener utopías, y resistencias en, desde y por sus territorios a través de la comunalidad (Steva, 2015), el lenguaje (Pérez Ríos, 2018) o la narrativa comunal (García Linera, 1998). Esta comprensión se anuda al reconocimiento de procesos sociales y experiencias locales que reivindican sentidos otros de lo comunitario desde los años 90' del siglo XX, lo cual

inaugura posibilidades para realizar otro tipo de estudios en los que lo comunitario sea desprendido de su matriz anglosajona y norteamericana como único relato y se redimensione a la comunidad y el Trabajo Social comunitario con otros referentes ontológicos, históricos, políticos, epistemológicos, metodológicos y éticos.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general.

Determinar la emergencia del diálogo intercultural que permite escuchar los saberes que dan lugar a la recuperación de la memoria del Trabajo Social Comunitario en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca entre 2015-2022.

1.3.2 Objetivos específicos.

1. Visibilizar los sentidos comunitarios que emergen en los saberes, valores y prácticas de diversidades sociales en las prácticas de Trabajo Social Comunitario.
2. Interpretar los sentidos de comunidad que fundamentan lo teórico, metodológico y ético en los programas de formación y las prácticas profesionales en el Trabajo social comunitario.
3. Analizar las tendencias epistemológicas en la producción bibliográfica-informes de práctica y trabajos de grado de Trabajo Social Comunitario en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

1.4 Antecedentes grupo de investigación “sociedad, cultura, desarrollo comunitario y familia -SOCUDECOFA”.

El grupo de investigación “Sociedad, cultura, desarrollo comunitario y familia-SOCUDECOFA” está adscrito a la Red Institucional de Semilleros de Investigación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca que de acuerdo a Serrano (2022) esta red es la

instancia encargada de contribuir al fortalecimiento de los lazos de cooperación entrenos semilleros de la institución. Adicionalmente la red busca fomentar la participación de los semilleros en eventos interinstitucionales con la finalidad de lograr el reconocimiento en espacios que vayan más allá de lo institucional. Una vez dicho lo anterior, se establecen las especificaciones del semillero de acuerdo a la información brindada por la Facultad de Ciencias Sociales en la página web:

El grupo de investigación Sociedad, cultura, Desarrollo comunitario y familia Un espacio académico de construcción colectiva de conocimiento, que promueva la investigación formativa como parte de la realidad histórica, política, social, cultural y ambiental, encaminando las inquietudes, ideas, saberes de los integrantes del grupo, utilizando actividades investigativas pertinentes que generen aportes no solo dentro del campo académico sino dentro contexto local, regional y nacional. (Unicolmayor, s.f., párr. 6)

Está ubicado en las líneas de investigación

1. Desarrollo Educativo, Pedagógico y Curricular.
2. Desarrollo Comunitario.
3. Ecología y Desarrollo Sostenible.
4. Sociedad y Cultura.
5. Salud y Desarrollo Humano.

En esa línea definen su plan estratégico de la siguiente forma:

Plan de trabajo: El Grupo de investigación, se ha propuesto responder a inquietudes investigativas relacionadas con la sociedad, la cultura, el desarrollo comunitario y la familia, como ámbitos de acción de las Ciencias Sociales. Entre 2017 y 2020 centró su interés investigativo en el análisis de los impactos sociales de la práctica académica, en la formación de trabajadores sociales. Para los efectos, establece lazos y alianzas primero con la Corporación Universitaria del Caribe - CECAR y luego con la Corporación Universitaria del Meta, lo que posibilitó un ámbito de estudio con incidencia regional y de territorio. Producto de los estudios adelantados, se generaron dos capítulos de libro, tres ponencias y un artículo en revista indexada. A partir del 2019 por cada año de funcionamiento del grupo, desarrollo la generación de por lo menos 2 productos bibliográficos, 2 de apropiación social y circulación del conocimiento, 3 de evaluador y de formación. Desarrollo de estudios socio ambientales en las localidades de Bogotá y Cundinamarca.

En relación al estado del arte y en conformidad con las líneas de investigación declaradas por el grupo, los tópicos teóricos que sustentan a la misma, comprenden: sociedad, cultura, desarrollo comunitario y familia. Dicho esto, se abordan temas de salud colectiva tales como atención primaria de la salud con enfoque territorial y entornos de vida Trabajo social en las áreas educativa, cultural y medio ambiente.

Por consiguiente, los objetivos de la línea buscan por un lado generar procesos de interacción e integración investigativa con el contexto social local, regional, nacional e internacional, como aporte a la lectura y comprensión de la realidad social; buscan promover la investigación incidente, generando procesos de intervención social con personas, grupos y

comunidades; por último, apuntan a potenciar las competencias investigativas de los estudiantes miembros del semillero del grupo.

Asimismo, dentro de los retos de la línea se encuentra lograr la circulación y difusión nacional e internacional de los productos investigativos del grupo. Con el fin de continuar trabajando desde la investigación para impactar las políticas públicas y sociales en una apuesta por aportar con la investigación en los estudios desde el área social a los ODS de la Agenda 2030.

Finalmente, resulta relevante traer a colación la visión, la cual apunta que para el 2028 se logre posicionar al grupo en las categorías de las nacionales e internacionales, aportes en la construcción colectiva de conocimiento, enmarcado en la agenda 2030 y políticas públicas del orden local, regional, nacional e internacional. (Unicolmayor, s.f.)

Capítulo 2. Marcos de referencia

El desarrollo de los marcos de referencia contemplados a continuación, se realiza con el fin de realizar una contextualización legal, conceptual y metodológica del proceso investigativo, y en ese ejercicio pedagógico desarrollado desde el rol de auxiliares de investigación.

Contexto de la población

El proyecto de investigación se desarrolla en la institución, y se adscribe a la investigación macro denominada Emergencia del diálogo intercultural en las prácticas de trabajo social comunitario en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 2015-2022, por lo anterior, el semillero de investigación “Sociedad cultura desarrollo comunitario y familia” se adscribe a la investigación puesto que las líneas sobre las cuales opera el mismo se articulan al tema propuesto por la investigación, a partir de ello se desarrollan las actividades contempladas en el presente documento.

Resulta fundamental hacer precisiones respecto a la población seleccionada pues en conformidad con los objetivos propuestos por la investigación y teniendo en cuenta las labores desarrolladas como auxiliares de investigación, se busca tener en cuenta la mirada de lo intercultural en la universidad y la forma en la que se aplica en el contexto comunitario con diversas poblaciones, por ello se entrevistaron a docentes que hayan acompañado procesos de práctica o que hayan dictado componentes temáticos de comunidad. Adicionalmente se tuvieron en cuenta los trabajos de grado del programa teniendo en cuenta la ventana de observación establecida por la investigación.

2.1 Marco legal

Las normas que sustentan los elementos contemplados en el proyecto investigativo, a su vez orientan a nivel general las prácticas formativas institucionales, brinda las herramientas y

estrategias necesarias para llevar a cabo el que-hacer y saber-ser de los profesionales sociales en formación en lo comunitario en clave intercultural.

Para la elaboración del presente marco legal, se retomaron diferentes elementos como normativas como leyes, decretos y diversas ordenanzas, además de diferentes documentos de gestión que aportan a la fundamentación de los planes de gobierno en un ámbito internacional, nacional, distrital e institucional, lo cual brinda un soporte a los diversos elementos contemplados en el presente proyecto. Se sugiere revisar el **Anexo (J)** Marco legal de la investigación, en donde se encuentra la versión completa del presente marco referencial.

Tabla 1

Referentes legales y normativos de investigación

INTERNACIONAL		
Norma	Descripción	Articulación al presente proyecto
ONU Declaración universal de derechos humanos	Declaración Universal de los Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos.	Aporta en el reconocimiento de los derechos y libertades de los seres humanos a nivel nacional e internacional y el reconocimiento y aplicación universales de los mismos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo la jurisdicción de la misma organización.
UNESCO: Declaración universal sobre la diversidad cultural	La defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto de la	Esta herramienta sirve de guía para la comprensión de las disposiciones relativas a

dignidad de la persona humana. Ella supone el compromiso de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular los derechos de las personas que pertenecen a minorías y los de los pueblos indígenas. Nadie puede invocar la diversidad cultural para vulnerar los derechos humanos garantizados por el derecho internacional, ni para limitar su alcance.

la diversidad cultural y al ejercicio de los derechos culturales

NACIONAL

Artículo 8. Constitución Política de Colombia	Señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.	Se articula a la investigación porque integra la función social de la educación y los principios constitucionales educacionales fundamentales en la formación de la población colombiana.
Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.	La presente ley garantiza la autonomía universitaria y vela por la calidad del servicio educativo a través del ejercicio de la suprema inspección y vigilancia de la Educación Superior.	Puntualiza sobre los parámetros de la educación superior, es de competencia individual reconocer las disposiciones legales relacionadas a la educación superior específicamente cuando se pertenece a un ente universitario.
Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación.	La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una	La ley general de educación se sitúa como parte fundamental para la investigación puesto que

concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público

destaca la relevancia de esta y otras normas que regulan el servicio público de la educación sustentando la importancia de las libertades de enseñanza y aprendizaje.

Ley 749 de 2002.

La presente ley organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones.

La presente ley se articula a la investigación debido a las especificaciones legales como parte esencial de la formación profesional y la pertinencia de la ley para el entendimiento del sistema educativo a nivel nacional.

Ley 1516 de 2012. Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales", firmada en París el 20 de octubre de 2005.

Consciente de que la UNESCO tiene asignado el cometido específico de garantizar el respeto de la diversidad de culturas y recomendar los acuerdos internacionales que estime convenientes para facilitar la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen, teniendo en cuenta las disposiciones de los instrumentos internacionales aprobados por la UNESCO sobre la diversidad cultural y el ejercicio de los derechos culturales, en particular la

Se articula debido a la pertinencia de la misma ley puesto que busca crear condiciones sanas de interacción, fomentar el diálogo garantizando espacios enmarcados en el respeto intercultural y la cultura de paz. Adicionalmente busca fomentar la interculturalidad con el fin de desarrollar la interacción cultural, con el espíritu de construir puentes entre los pueblos.

Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural de 2001 y por consiguiente se aprueba la convención del 20 de octubre de 2005

Política de educación superior inclusiva e intercultural	La Política de Educación Superior Inclusiva e Intercultural así como sus documentos complementarios están enmarcados en la Constitución de 1991 que reconoció los derechos y garantizó protección especial a unos grupos poblacionales (Población con discapacidad, grupos étnicos - indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblo Rrom-, población víctima del conflicto armado, población de frontera).	Directamente tiene que ver con educación e interculturalidad, propone los lineamientos para una educación inclusiva que apunte a la inclusión social y el reconocimiento de la diversidad.
---	---	--

Nota. La presente tabla contempla aquellas leyes, decretos y diversas ordenanzas, además de diferentes documentos de gestión que aportan a la fundamentación de los planes de gobierno en un ámbito internacional, nacional, distrital e institucional, los cuales a su vez representan un insumo para la investigación. Fuente: elaboración propia.

2.2 Marco conceptual

Trabajo Social intercultural

Da cuenta de la diversidad de escenarios sociales, por ende, corresponde al deber disciplinario visibilizar asuntos sociales con el fin de buscar respuestas ya sea metodológicas, teóricas o de intervención que den respuesta a los requerimientos sociales existentes o emergentes.

De acuerdo a Gómez Hernández (2020) al Trabajo Social intercultural le compete intervenir en escenarios emergentes de lo social tales como las manifestaciones de subjetividad que están caracterizadas por el relacionamiento social, las cuales a su vez, afloran en la

diversidad; la reavivación de lo ancestral en una apuesta por replantear los vínculos humanos con otros seres vivos y la recuperación de otros sentidos de vida, los cuales se articulan con el componente territorial dando cuenta de la cosmovisión y cosmogonía; las prácticas de re-existencia comunitaria, traducidas en las formas de resistencia y reivindicación por parte de distintos grupos poblacionales que finalmente resultan siendo procesos gestados desde las comunidades como una forma de confrontar lo hegemónico para dignificar las formas de vida en los territorios; el último escenario emergente corresponde a la autonomía de los procesos sociales que se contraponen a las relaciones de poder e interpelan las prácticas de dominación y explotación en una apuesta por generar una existencia y convivialidad alternativas a los modelos de bienestar establecidos.

Tabla 2.

Trabajo Social desde la mirada intercultural

TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO INTERCULTURAL	
Rol del trabajador social	A trabajo social le corresponde conocer e intervenir en los diversos escenarios sociales, por consiguiente, a la profesión le compete la actualización permanente respecto a contextos globales de carácter meso y micro sociales, lo que a su vez permite pensar y replantear permanentemente la identidad profesional. Una vez dicho lo anterior resulta fundamental exponer que la identidad profesional permite al trabajo social situarse y construir discursos sobre lo que acontece a nivel mundial, sumado a ello, permite tener una perspectiva ética para actuar dando cuenta de los escenarios sociales y profesionales lo cual conlleva a acciones colectivas que no son homogeneizantes pero sí coherentes con el deber ser en lo social. Por consiguiente, se precisa que el trabajo social intercultural permite ir más allá de lo identitario per sé sino que paralelamente permite dar cuenta de las asimetrías presentes en los diversos escenarios de lo social.
Funciones	Contemplar siempre lo contemporáneo y por consiguiente las apuestas epistémicas emergentes teniendo en cuenta aquellas formas de comprensión y relacionamiento, así como las luchas sociales emergentes.
	Apostar por nuevos retos cognitivos los cuales permiten desde trabajo social reconocer aquellas formas de convivialidad y de hacer

comunidad, conociendo las pedagogías empleadas para la educación, movilización, reivindicación social, organización social y construcción del territorio propias de las comunidades ya que esto es enriquecedor para el bagaje metodológico de la profesión a partir de la co-construcción de conocimiento.

Conocer los retos éticos que implica la mirada intercultural debido a que insta a revisar los valores que fundamentan lo humanístico del trabajo social, así como la humanidad misma la cual está expuesta a prejuicios de raza, sexo, estética y clase social. Implica hacer ejercicios de reflexión que conlleven a la deconstrucción reconociendo la identidad propia, así como la de aquellos que han sido negados y excluidos.

Reconocer e interpelar el panorama del poder y por consiguiente el ejercicio en materias de gobierno, autoridad y justicia, así como el mundo de lo privado y su influencia y repercusiones en la cotidianidad de la vida de los seres humanos.

Reconocer la pertinencia de la interculturalidad en ámbitos tales como el educativo, lo que permite el acceso a múltiples racionalidades en el diálogo con diversos actores. Adicionalmente, impera reconocer la necesidad de emplear la interculturalidad en la praxis académica y profesional.

Nota. Elaboración propia a partir de los postulados de Gómez Hernández, R. E. (2020).

Una vez expuesto lo anterior, resulta relevante mencionar que en línea con el proyecto del grupo de investigación “Sociedad, Cultura, Desarrollo Comunitario y Familia” y con la finalidad de reconocer y profundizar sobre el trabajo adelantado, se realizó el estado del arte por los investigadores, buscando responder a las necesidades de tipo teórico conceptual de la investigación en curso.

Es crucial destacar que la mirada intercultural se posiciona como un elemento fundamental en la formación profesional. Según los Lineamientos para la formación en Trabajo Social (2022) del Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS), la interculturalidad se contrapone a las influencias globalizadoras, las cuales impactan en la formación, intervención y praxis profesional al instrumentalizarlas. En consecuencia, los actuales lineamientos propuestos por el CONETS se fundamentan en un enfoque de resistencia, invitando

a la comunidad académica y profesional a desarrollar sus propios referentes en entornos inclusivos, abarcando aspectos investigativos, formativos, dialógicos y de construcción social donde se considere la interculturalidad.

Asimismo, en los Lineamientos para la formación en Trabajo Social (2022) se proponen los lineamientos para la formación en contexto la cual se orienta a diversas metas fundamentales: en primer lugar, expone que los profesionales se apropien de criterios ontológico-epistemológicos para comprender el desarrollo histórico y los debates contemporáneos del Trabajo Social, abarcando análisis desde las revoluciones científicas e industriales hasta las sociedades de la era post-global; determina la importancia de un enfoque basado en la comprensión de las matrices sociales que sustentan las opresiones, asimetrías e injusticias sociales, relacionándolas con los contextos específicos de la praxis; determina que la formación de las y los trabajadores sociales debe tener como objetivo el desarrollo de capacidades analíticas para realizar análisis críticos del contexto, los cuales sirvan de base para la realización de procesos de investigación/intervención contextualmente pertinentes, en donde se promueva la producción y difusión de saberes contextuales, así como la construcción de memoria e historia local; por otro lado, busca que los profesionales comprendan las contradicciones que configuran la realidad social en perspectiva local, regional, nacional y global, y en donde se puedan revelar conflictos, problemáticas emergentes, procesos de movilización y resistencia; por último, incentiva a analizar las relaciones del Estado con las ciudadanías, las políticas públicas y sociales, así como con el modelo económico, para una comprensión crítica de la praxis del Trabajo Social en este complejo contexto.

El Trabajo Social Comunitario recoge en su fundamentación académica y profesional la tradición anglosajona y norteamericana que, caracterizó su institucionalización dentro de la

profesión como método de intervención, extendido a Colombia, Latinoamérica y el Caribe. En su trayectoria histórico-geográfica anglosajona de finales del siglo XIX y en el siglo XX, surgió relacionado con el colonialismo, la crisis del sistema colonial británico y las nacientes independencias en Asia y África, el surgimiento de los estados-nación y la necesidad de mantener los vínculos comerciales con las ex colonias, a través de experiencias de educación en primera instancia y luego de intervención en los ámbitos rurales y luego urbanos.

Conocido como desarrollo comunitario surtió las bases del Trabajo Social también en las zonas urbanas y los asentamientos de Gran Bretaña en calidad de desarrollo comunitario a través de la organización y acción comunitaria. (Craig, 2014). En Norteamérica surgió luego de terminada la guerra civil en 1861, para responder a la crisis agrícola en donde la organización tomó un papel muy importante que luego continuó en el siglo XX con la asistencia a migrantes en el marco de la desaceleración económica que presentaba este país (Phifer, 1990). Con un marcado proceso de consolidación institucional la Organización Comunitaria vio hacia la mitad del siglo XX, su florecimiento dentro de los estamentos universitarios y en las agendas gubernamentales de la época (McMillen, 1945).

En Latinoamérica y el Caribe el escenario de la posguerra y guerra fría, así como el reordenamiento de las relaciones internacionales de los años 50 del siglo XX, activan la presencia de organismos como las Naciones Unidas, la Organización de Estados Panamericanos y sus instituciones conexas, que, en la región incentivan una amplia operación sobre la base de la Alianza para el Progreso, dando lugar a la confluencia simultánea en Trabajo Social como Organización y Desarrollo de la Comunidad e implementando primero en el ámbito rural y luego urbana, dentro de una ideología de progreso nacional en países catalogados como

subdesarrollados para la satisfacción de necesidades de vida básicas. (Ander-Egg, 1998; Bonfiglio, 1982; De Robertis y Pascal, 1994; Gómez-Hernández, 2008)

En Colombia, esta forma de intervención externa tuvo influencia en los años 60' como estrategia de estructura del Estado- nacional, la modernización de las sociedades y el aceleramiento del desarrollo económico y social, en el marco de estrechas relaciones con los Estados Unidos, lo cual otorgó favorabilidad para préstamos, implementación del modelo de sustitución de importaciones y la implementación de reformas sociales y políticas con campesinado y sectores populares urbanos principalmente, mediante políticas de educación básica, vivienda y servicios de saneamiento, entre otros (Rojas, 2010), con la ayuda de las fuerzas armadas, el sector privado y otorgando un papel importante a las Acciones Comunes con la ley 19 de 1958 en el control y vigilancia de algunos servicios. Los programas de desarrollo comunitario otorgaron una presencia importante al Trabajo Social el cual, luego de la fundación de la primera escuela en 1936, continuó posicionándose, acorde a los desarrollos teóricos y prácticos que se venían dando en los Estados Unidos (Murray, 1955; Moore, 1966; Wen, 1966) como Trabajo Comunitario y Trabajo Social Comunitario.

Como resultado de lo anterior, el Trabajo Social Comunitario se fundamenta epistemológica, teórica y metodológicamente en un amplio repertorio académico, en el que se conjugan la procedencia angloamericana y su diversificación por teóricos latinoamericanos y colombianos (Bonfiglio, 1982; Ander-Egg, 1982). Al cabo del tiempo, los manuales que versaban sobre la metodología del trabajo comunitario en el siglo XX en cuanto a sus fases y resultados, continúan siendo ampliados en el siglo XXI (Lilo-Herranz y Roselló-Nadal, 2001; Aguilar-Idañez, 2013). También, con la reconceptualización, el trabajo comunitario encontró un

foco de crítica sustancial por parte de pensadores críticos y de organizaciones como la CELATS (Kisnerman, 1983, Bonfiglio, 1982).

Estos elementos, sumados al privilegiamiento de la tradición sociológica europea referida a comunidad, han sido tomados como insumos de procesos de formación profesional del trabajo social comunitario, en los que la comunidad es enseñada y aprendida como método de intervención profesional, reafirmando una concepción del trabajo social como ciencia social aplicada que adelanta su labor mediante métodos o modelos de intervención social basados en el conocimiento científico (Aylwin, 1999; Kisnerman, 1984), lo que formalmente permite superar la escisión epistemológica entre teoría y práctica (Muñoz y Vargas, 2013) y su correlato, la tensión teoricismo – pragmatismo (Zucherino y Weber Suardiaz, 2014).

Ahora bien, con la consolidación de la investigación en clave decolonial e intercultural en el ámbito de las ciencias sociales latinoamericanas, el concepto de comunidad ha adquirido connotaciones que destacan su potencia como modo existencial (popular, indígena, afrodescendiente y campesino; Liceaga, 2013) subalternizado en la moderna configuración geopolítica (Mignolo; Fraga, 2015) modo de relación, nicho epistémico productor – cuidador de lo común y sujeto político con capacidad sostener utopías, y resistencias en, desde y por sus territorios a través de la comunalidad (Steva, 2015), el lenguaje (Pérez Ríos, 2018) o la narrativa comunal (García Linera, 1998). Esta comprensión se anuda al reconocimiento de procesos sociales y experiencias locales que reivindican sentidos otros de lo comunitario desde los años 90' del siglo XX, lo cual inaugura posibilidades para realizar otro tipo de estudios en los que lo comunitario sea desprendido de su matriz anglosajona y norteamericana como único relato y se redimensione a la comunidad y el Trabajo Social comunitario con otros referentes ontológicos, históricos, políticos, epistemológicos, metodológicos y éticos.

Aunque en nuestramérica la teología de la liberación, la filosofía de la liberación, la educación popular, la investigación acción participativa y el movimiento de reconceptualización lo comunitario en el continente (Duarte Hidalgo, 2016), es el desarrollismo el encuadre epistémico-político, metodológico y ético que logró hegemonizar la formación y el quehacer profesional del Trabajo Social en este campo. Por tanto, en este marco el Trabajo Social Comunitario, continúa aún adscrito a una matriz discursiva en la que la comunidad es tornada en una unidad funcional de carácter solidario: “una forma de relación social que implica simetría, equidad, inclusión, participación, cooperación y proyecto colectivo” (Sarduy y Muñoz, 2014: 78).

2.3 Aportes al marco conceptual desde el auxiliar de investigación.

Como parte del proceso de investigación, llevado a cabo por las estudiantes desde el rol de auxiliares de investigación, se llevó a cabo una revisión al estado del arte realizada por el grupo de investigación, con el fin de tener conocimiento del proyecto y sus avances en términos conceptuales. Efectuada dicha revisión, se elaboró el presente marco conceptual buscando profundizar en diferentes elementos de relevancia para el proceso investigativo.

El presente apartado incluye la aproximación teórico conceptual que permite fundamentar y orientar el proceso investigativo. Por consiguiente, la presente investigación parte del concepto de Interculturalidad, cuya fundamentación teórico-conceptual, estará principalmente sustentada por la autora Esperanza Gómez, quien es una trabajadora social, Doctora en Educación línea Estudios Interculturales en la Universidad de Antioquia y pertenece al Grupo de Investigación en Estudios Interculturales y Decoloniales.

Gómez (2022) plantea que los debates escritos sobre el tema de interculturalidad son bastantes recientes y datan del siglo XXI, sin embargo, comenta que, si bien es un tema que no tiene una gran trayectoria en las deliberaciones académicas, en la investigación y en la formación

universitaria, no quiere decir que no sea un concepto que no esté de manera explícito e implícito en la Intervención del Trabajo Social.

Interculturalidad

A medida que lo intercultural toma importancia en la sociedad con las luchas sociales de colectivos diversos y va siendo parte de las agendas gubernamentales locales, nacionales e internacionales, Trabajadores-as Sociales que han estado vinculados en procesos académicos y sociales van configurando lo intercultural como categoría de análisis disciplinar y principio de práctica personal y profesional. (p. 2).

Gómez (2022), define entonces lo intercultural como:

Un encuentro naturalizado en la cotidianidad donde se relacionan profesionales con grupos sociales, convocados por una situación o problema social que hace parte de la vida social en la sociedad moderna. A medida que la sociedad multicultural se hace visible, el encuentro intercultural se desnaturaliza, se reflexiona y se amplía a la relación de profesionales con grupos sociales que, además de padecer un problema, reivindican una condición identitaria. Esto da lugar a un pluralismo cultural extendido en lo social, en el que la interculturalidad desata interrogantes sobre las posibilidades de construir proyectos colectivos de sociedad en los que el territorio, la comunidad, la vida social y muchos otros más asuntos sociales, constituyan apuestas más amplias posicionadas desde la diversidad, la heterogeneidad, la comunidad, la reciprocidad y la vida como principio ético biocéntrico. Quiere decir, que lo intercultural puede ser mucho más que un propósito de inclusión social, para constituirse como fuente de idearios de transformación, liberadores de opresiones históricas aún vigentes. El asunto es que Trabajo Social tiene la oportunidad de aprender lo intercultural, vincularse en los debates

de las ciencias sociales y hacer de ésta un principio crítico de actuación en la intervención social dado sus apuestas humanistas, políticas y éticas que le caracterizan. (p .2)

Lo social se configura entonces como la esfera principal que compone el punto de partida que concentra el encuentro intercultural, su conceptualización y los elementos que a su vez la conforman (Gómez, 2022)

La diversidad cultural se abrió paso como escenario pluralista para debatir los problemas sociales o situaciones problemáticas (Cavalleri, 2008), en los ámbitos de existencia humana y social de colectivos, pueblos, comunidades y naciones, cuyas reivindicaciones llevaron hacia otras direcciones político-normativas a los organismos internacionales y los gobiernos nacionales, extendiendo así la diversidad cultural al campo de lo social (Gómez, 2019).

Como lo expone la autora, hablar del tema cultural como cuestión política (Gómez, 2022) no solo significa superar el culturalismo como aquella postura que todo lo justifica en las diferencias culturales, sino que postula una crítica a lo político y lo económico en el capitalismo las desigualdades sociales y todo lo que acontece en lo social (Sánchez-Parga, 2006). Hablar de lo intercultural es hablar de la relación de poderes en juego que se disputan por un modelo societal de ser humano y de comunidad.

Por ello los territorios siempre se han constituido desde relaciones interculturales y esto por sí mismo no les hace ejemplares necesariamente. La cuestión de reflexión es sobre el alcance de este relacionamiento intercultural y sus posibilidades para transitar hacia la decolonialidad de los territorios. Implica comprometernos con el respeto por los rostros de la diversidad, sus espiritualidades y religiosidades; sus particulares formas de agruparse familiar y colectivamente; los sentidos de vida y la forma de relacionarse que

tienen con la naturaleza y la vida planetaria, como también revisar críticamente las racionalidades sobre lo que acontece en el mundo y, particularmente, sus formas de ser y actuar en la cotidianidad. (Gómez, 2021, p. 21)

Asimismo, Gómez Montañez (como se citó en Gómez, 2022) hace énfasis en los territorios interculturales y ante ello expone:

...Son más que la relación armónica de las personas, culturas y sus protagonistas, se trata más bien de restituir la armonización de lo material con lo espiritual, devolviendo su carácter sagrado en aquellos lugares que deben ser protegidos y no disponibles para la explotación, la urbanización ni la producción de monocultivos. Igualmente, desde la interculturalidad crítica los territorios se defienden del capitalismo y su mercantilización de la vida y se renueva la importancia de las cosmovisiones que son legados, tanto para la ruralidad como para lo urbano, solo que se aleja del desarrollo y el progreso como fin último de la sociedad. (p. 21)

La interculturalidad y en su carácter crítico decolonial según Gómez (2022)

supondría que es un encuentro social y en su carácter político desafía las jerarquías de clase, raza, género y saber para posicionar otros análisis críticos de la sociedad y su racionalidad modernizante. No bastaría entonces el reconocimiento pues a la larga, podría vaciar lo intercultural del sentido político y anti-sistémico que le constituyó en los años 90' del siglo XX en Latinoamérica. (p. 15)

En la profesión de Trabajo Social entonces el tema de la interculturalidad concibe un eje que debe reconocerse y postularse de manera inmediata en la profesión, la sociedad y el Trabajo Social debe concebirse como intercultural.

León (2007) postula que el Trabajo Social intercultural se ocupará de crear condiciones para que una sociedad que se considera éticamente correcta y adscrita a valores democráticos como la libertad, la igualdad, la fraternidad, la justicia, los derechos humanos, la multiculturalidad y la pluriétnicidad actúe en consonancia. Por ello cuando el Trabajo Social se preocupa por la diversidad étnica lo hace desde una apuesta ética para la transformación de la perversa ecuación entre diferencia cultural y desigualdad social. Es la actuación sobre esta ecuación lo que justifica la intervención de Trabajo Social en una realidad étnica y culturalmente diversa. (p. 3)

Siguiendo esta línea donde se retoma el Trabajo Social, resulta importante hablar sobre su carácter comunitario. De acuerdo con Raya (2005)

El Trabajo Social Comunitario supone un desafío profesional, independientemente del marco institucional o relación contractual que vincule al profesional con la comunidad. Este desafío pone en juego los valores de solidaridad, participación y convivencia para ayudar a la comunidad con la toma de conciencia sobre sus necesidades, su situación y sus posibilidades de cambio. (p. 2)

Diálogo Intercultural

Está orientado a buscar la transformación social mediante esa comunicación e intercambio estrecho que se fundamenta en el diseño de propuestas para este cambio. Renunciando a los postulados del sistema capitalista, moderno, colonial y patriarcal, además generando fuertes críticas y cuestionamiento a las tradiciones culturales institucionalizadas (Gómez, et, al 2018).

El diálogo intercultural es una configuración holística de discursos diversos, en los que se entrelazan de manera dialéctica saberes “otros”, conocimientos válidos situados que

representan la identidad cultural. De ahí que, para desarrollar procesos humanos y sociales, será necesario hacer paréntesis a la metodología de investigación tradicional, de modo que se propicie la conversación, la transformación y, por lo tanto, el tejido social. (Guerrero, 2010, p. 110)

Haciendo énfasis profundo en las situaciones complejas por las cuales atraviesan las personas que se relacionan con el profesional mediante la interacción que se genera en el proceso de intervención, donde no solo se identifican estas complejidades, dificultades, problemática, etc., sino que, además, se visibiliza esos recursos y los aprendizajes que generan en los profesionales. El verdadero diálogo intercultural “implica un acto de valoración de ese otro y su diferencia, lo cual resulta clave para la construcción de la interculturalidad, ya que, a partir de la valoración mutua, se podrán trazar puentes reales de diálogo intercultural” (Guerrero, 2010, p. 112).

Gómez et al. (2018) plantean que el diálogo intercultural hace posible el enriquecimiento de la actualización de los procesos académicos del Trabajo Social, ya que con esta visión se logra asumir la diversidad cultural y social como una oportunidad para dar solución de una manera más óptima las realidades regionales y locales que se gestan, lo que también implica pensarse unas metodologías en la intervención profesional que logren vincular las diversidades.

Formación Profesional

Es un proceso que transversaliza el saber, que tiene en cuenta la diversidad existente en las dinámicas sociales. Tobón (1983) plantea la formación profesional como el proceso que da forma a la profesión, el cual conforma e integra los diversos factores que intervienen en el Trabajo Social. Lo que quiere decir que, bajo esta definición, la profesión no se resume en los profesionales o los estudiantes, sino que es algo vivo y en movimiento, que da unidad y forma a

las variadas determinaciones ya sean epistémicas o ético políticas, internas y externas al Trabajo Social.

Con lo anterior se puntualiza que la formación profesional en trabajo social es un proceso continuo de aprendizaje que capacita y cualifica teniendo en cuenta las competencias necesarias que se requieren para intervenir eficazmente en todas aquellas problemáticas de carácter social, Según Tobón (1983):

Se trata de entender la formación profesional como un proceso continuo y constituyente de los elementos configuradores del hecho real del Trabajo Social, que incluye tanto la formación académica que capacita y califica a los estudiantes de Trabajo Social, cuanto los variados géneros del ejercicio profesional en sus múltiples variantes, la presencia compleja de los usuarios de esta profesión, la actuación de los niveles profesionales propios de este campo, las influencias contextuales de orden social y específicamente político y económico, la investigación y los mecanismos organizadores de la producción de conocimientos científicos y, en fin, la dinámica de interacción entre todos ellos que da coherencia y unidad al proceso de la formación profesional. (p. 2)

Adicionalmente Tobón (1983), afirma que la formación profesional va más allá de lo teórico práctico sino es más bien un ente articulador:

El rol formador de la profesión supera el límite de la formación académica o del aprendizaje práctico, para integrarlos en un todo el cual se presenta como producto un determinado proyecto profesional orientado en un sentido que refleja el ser y el deber ser de la profesión, según la intención de las fuerzas profesionales que los formulan e impulsan y que contribuya a la configuración, en un determinado momento histórico, y de una identidad profesional. (p. 2)

Lo anterior visibiliza la identidad profesional y la pertinencia del rol de trabajo social en la sociedad y puntualmente en la apuesta por el deber ser y el saber hacer situado en contexto.

Entre los documentos más importantes en cuanto a formación profesional de Trabajo Social, se encuentra los lineamientos propuestos por el CONETS (2022), en el cual se plantea una propuesta realizada por el conjunto de los actores académicos, gremiales, institucionales y colectivos que atendieron el llamado a este proceso de construcción. En tal sentido, el documento tiene como finalidad aportar y orientar los procesos de discusión que se dan en los programas en torno a la concepción, planeación, ejecución y evaluación de la formación profesional y disciplinar en Trabajo Social. (p. 28)

De esta misma forma el documento suscita que los programas de Trabajo Social deben:

- Precisar las perspectivas epistemológicas y teóricas para la comprensión del Trabajo Social, las condiciones institucionales desde las cuales se diseña y desarrolla el currículo, los procesos de formación que lo constituyen y la forma como en cada programa se apropian los presentes lineamientos.
- Garantizar coherencia, pertinencia e interdependencia en la formación en cada uno de los siete (7) ejes priorizados en estos lineamientos, en correspondencia con las perspectivas de Trabajo Social intencionadas en cada programa y en sintonía con los propósitos y principios establecidos en este documento.
- Reconocer la triada investigación-intervención-transformación y la orientación crítica y bio-céntrica, como núcleos de la formación y de la praxis del Trabajo Social, que abarcan lo ontológico, lo epistemológico, lo teórico-metodológico y lo ético-político y permiten superar la escisión

entre conocimiento y acción.

- Reconocer diversidad de perspectivas teórico metodológicas en la formación y en la praxis, que permitan constituir un Trabajo Social. (p .37)

Formación Profesional en Clave Intercultural

Corresponde a la necesidad de las y los trabajadores sociales por incluir nuevas perspectivas a nivel teórico, epistemológico y metodológico en donde pueda haber un diálogo desde los saberes y sentires otros.

La formación en trabajo social debe hacerse cargo de problematizar la manera en que la “otredad” es construida en los repertorios y prácticas discursivas que tienen lugar en las aulas y fuera de ellas. Puntualicemos: la interculturalidad nos pone por delante la noción de reciprocidad y complementariedad entre distintos. (Rain y Muñoz, 2019, p. 176)

Adicionalmente Rain y Muñoz (2019), destacan la importancia de la búsqueda por legitimar el aspecto crítico en la formación:

Significa poner bajo escrutinio las mallas curriculares, diseños de programas de cursos, listados de bibliografía e instrumentos de evaluación de nuestras actividades académicas, buscando que quienes vienen siendo excluidas/os históricamente de los espacios donde se disputa el saber, ocupen lugares de enunciación legitimados y lo hagan desde sus voces en primera persona. Una formación de este tipo puede contribuir a interpelar las estructuras coloniales y hegemónicas, para transformar la organización y posiciones de poder. (p. 176)

De acuerdo a lo anterior y tal como lo expone Gómez Hernández (2018), lejos de ser un problema de competencias educativas o de relaciones culturales, la interculturalidad en su

sentido crítico en el marco del trabajo social, es anti sistémica y busca responder al reclamo histórico de aquellos que han sido invisibilizados en la modernidad para no perecer en ella.

En consecuencia, la formación de trabajo social en clave intercultural implica salir de los binarismos con el fin de posibilitar nuevos debates teóricos que permitan la ampliación y aplicación teórica para el desarrollo disciplinar que lleve a compartir conocimiento en diferentes escenarios, en concordancia con Gil (2009):

Avanzar en la construcción, consolidación, formación y legitimación de conocimientos en Trabajo Social, implica la resolución integrativa y propositiva de tensiones entre teoría y práctica; trascender posiciones dualistas, binarias; develar planteamientos epistemológicos, posturas paradigmáticas; reconocer que es necesario reflexionar sobre los objetos de intervención como objetos de conocimiento; establecer debates críticos en el colectivo de Trabajo Social, que permitan procesos de apropiación teórica y conceptual para el desarrollo de la disciplina; esto significa construir y posibilitar desarrollos comunicativos que permitan la transferencias de conocimiento. (p. 46)

Aportes de la Interculturalidad

Este concepto emergente, ha hecho contribuciones significativas que apuntan a la transformación social integrando procesos ético políticos y epistémicos del saber o saberes que lleva a la interpelación de las estructuras posibilitando nuevas formas de pensamiento y comprensión, como lo menciona Gómez Hernández (2022):

Lo intercultural desde mi punto de vista debe ser estrategia, acción y proceso de permanente negociación que requiere la simetría y se posiciona como proceso social, político, ético y epistémico de saberes en plural, para cambiar relaciones, estructuras y generar condiciones de transformación en cada ámbito de la sociedad. Estas versiones de

interculturalidad se reflejan en los diferentes programas y servicios sociales, presentándose a veces un énfasis marcado en lo relacional, más bien como disfrute humano y ampliación de ofertas culturales para el crecimiento económico, el desarrollo y el mejoramiento social. Pero la interculturalidad se puede constituir en bandera de transformación y liberación de todo tipo de opresiones, con alcances históricos que vayan más allá de la diversidad antropocéntrica para pensar y construir el mundo de otro modo, con cabida a la biodiversidad, quebrando las herencias coloniales y en diálogo crítico con otros pueblos, saberes, modos de vida y racionalidades críticas. (p. 70)

Adicionalmente otra de las contribuciones de la interculturalidad está la denuncia en contra de la discriminación racial, la lucha contra la ideología del mestizaje tal y como lo expone Walsh (2013):

En la perspectiva de la educación intercultural, podemos señalar como contribuciones especialmente significativas: la denuncia de las diferentes manifestaciones de la discriminación racial presentes en las sociedades latinoamericanas y el combate a la ideología del mestizaje y de la “democracia racial”, que todavía configuran los imaginarios sociales sobre las relaciones sociales y raciales mantenidas entre diferentes grupos presentes en las sociedades latinoamericanas, caracterizándolos por la cordialidad. (p. 148)

En concordancia con lo anterior, otro aporte en clave intercultural es la educación popular subyacente como proceso articulado al desarrollo de la educación intercultural en Latinoamérica “otra contribución importante para el carácter particular del desarrollo de la educación intercultural en el continente, tiene que ver con las experiencias de educación popular realizadas a lo largo de toda América Latina, particularmente desde los años 1970” (Walsh, 2013, p.149).

Dicho esto, se hace relevante mencionar un último aporte de la interculturalidad a los procesos educativos y es la comprensión de la interculturalidad como proyecto político epistémico, la anterior premisa se sustenta como principio ideológico que apunta a la transformación de las estructuras instituciones y relaciones sociales, en palabras de Walsh (2005):

Por tanto, el proyecto político de la interculturalidad, así enlazado con una pedagogía crítica, parte de la necesidad de implosionar epistémicamente en el conocimiento hegemónico y dominante; no buscar ser incluido en él (como el multiculturalismo neoliberal), sino intervenir en él, generando participación y provocando una contestación y cuestionamiento. Es sólo así que podemos apostar por un nuevo ordenamiento social y epistémico, una nueva condición social del conocimiento. No obstante, también hay otra relación que se necesita promover; ésta es entre los conocimientos llamados propios -las formas críticas de pensar asentadas sobre las historias- y las experiencias marcadas por la colonialidad (p.33)

Sumado a lo anterior, es relevante resaltar como otro de los aportes de la interculturalidad a los temas de paz, tal y como lo expresa Goya (2009):

La interculturalidad no es solamente la “relación entre culturas”, sino “la relación entre culturas en conflicto” y que concurren en una única y sólida estructura de poder configurada desde la razón colonial. Por esto mismo, la “conurrencia” cultural no puede ser vista sólo como un epifenómeno de la ideología (aunque sea cierto) sino como la existencia de contradicciones entre los sujetos sociales portadores de las culturas insertas en una estructura de poder, a su vez definida por las ya aludidas relaciones de clase y de opresión cultural. Al interpelar la naturaleza de esas mismas relaciones socioeconómicas

y culturales, se interpelaba la naturaleza del Estado y, en consecuencia, la de los modelos de desarrollo impulsados desde las clases elitarias de las sociedades nacionales (p. 29)

El proceso metodológico es uno de los ejes fundamentales en esta investigación, por eso es importante precisar sobre esas metodologías que están surgiendo en el siglo actual y que tienen en cuenta el tema de la interculturalidad.

Alcalá y Santos et al (2020) plantean que uno de los principales retos de las universidades del siglo XXI, consiste, pues, en gestionar de forma apropiada la diversidad cultural, concediendo especial relevancia a la formación intercultural, como pieza clave para construir las bases de una ciudadanía de corte democrático e inclusivo. Así planteada, la formación superior asume el compromiso de impulsar el bienestar y el progreso social, en aras de responder a las continuas transformaciones acontecidas en la realidad actual. De esta forma, se impulsan prácticas educativas apoyadas en valores de solidaridad, tolerancia y comprensión. (p. 4)

Metodologías en Clave Intercultural

En cuanto a la bibliografía que data sobre metodologías en clave intercultural, se encuentra poca información que hace referencia a este concepto, sin embargo, aunque no se enuncie específicamente de esa manera, podemos encontrar datos en conceptos como metodologías horizontales, que relacionado con los planteamientos anteriores y citando los aportes de Berkin (2017) dice que las metodologías horizontales son el

Reclamo por incluir la voz del que se habla en lo que se dice sobre él, y segundo, con el contenido político implícito en la consigna, donde todos hablando por sí mismos construyen el conocimiento necesario para la convivencia en el espacio público. (p. 70)

Pero también existen las Metodologías Horizontales que consisten en construir asuntos comunes de investigación incorporando los principios de igualdad y los ideales de autonomía y emancipación. En Metodologías Horizontales planteamos trabajar a partir de los conflictos generadores de la convivencia y construir la autonomía de las voces y miradas, para crear un nuevo saber con el otro para que la virtud científica se transforme en un instrumento político para crear en el espacio público un mejor lugar para todos. (Berkini, 2017, p. 104)

Asimismo, Vidales (2013) plantea:

El método horizontal puede ser usado entonces para describir precisamente esta ruta, la búsqueda de enfoques de producción de conocimiento basados en los principios de la codeterminación y la reciprocidad. Esto lleva a la autora a proponer la metodología “minga”, la cual nace de un proyecto de investigación sobre mujeres universitarias procedentes de América Latina, Europa del Sur y el Medio Oriente que migraron a Suiza por razones de reunificación familiar o asilo político. De manera sintética, se podría argumentar que los objetivos centrales de la metodología “minga” son la “producción de conocimiento en grupo. La reflexión sobre la propia situación de integración profesional, la expansión y retroalimentación de conocimiento para todas las participantes, y la formación de redes sociales y el empuje para la acción personal” (p. 147). Aquí, la codeterminación y la reciprocidad son constitutivas del conocimiento científico y no únicamente una cualidad posible de la investigación social.

En la misma línea de lo enunciado anteriormente, las autoras Mailsa Carla Pinto Passos y Rita Marisa Ribes Pereira en el sexto capítulo titulado “Sobre encuentros, amistades y caminos en la investigación en ciencias humanas y sociales” (Vidales, 2013) suscita que la producción del

conocimiento no es solo de carácter cognitivo, se posiciona también como un acto ético que presupone de esta forma la implicación de los sujetos que se ponen en diálogo, en sus estudios sobre la afro-díaspóra en Brasil, las autoras hacen énfasis en lo imprescindible que es *comprender a los interlocutores como portadores de conocimiento y protagonistas de la historia* (Vidales, 2013).

Surge entonces la “metodología del encuentro”, la cual “supone que la dialogicidad no ocurre solo en la relación que se establece en un orden dado de preguntas y respuestas sino en el momento que los sujetos se encuentran para narrar sus prácticas e historias o en torno a un hacer o haceres” (p. 170). Estos encuentros se dan muchas veces por casualidad, debido a que no están previstos, pero redefinen el rumbo de la investigación de manera importante y de ahí que las autoras proponen la amistad como un principio metodológico, dado que la amistad es precisamente una forma de experimentar la alteridad al tiempo que se inserta en el campo de la construcción y significación de los saberes. Se trata entonces de pensar la amistad como instauración política y epistemológica de un encuentro entre sujetos en el cual la investigación se vuelve un bien común, y es desde esta perspectiva de la horizontalidad de la circulación de la palabra que se entiende a la amistad como un fecundo camino metodológico de investigación.

(Vidales, 2013. p. 244)

Frente a esto, también tenemos los postulados de Sarah Corona y en la cual profundiza Rebeca Pérez Daniel en el octavo capítulo del libro titulado “Entre voces: una metodología horizontal de autoría para el estudio de la comunicación intercultural” (Vidales, 2013) en su texto

Su intención inicial no fue solo recuperar las voces de los sujetos sino provocar la interacción entre ellos; crear el espacio para que reflexionaran juntos sobre el

posicionamiento de cada uno frente al otro, y generar un texto Inter discursivo en el que dicho posicionamiento y reflexión fueran visibles ante otros, reconfigurando así la imagen construida de ellos, los que hablan, en el espacio público (p. 224).

Algunas propuestas que han surgido en la actualidad se relacionan de manera directa con el diálogo intercultural, la educación popular, Freire (2002) en su libro “*Las prácticas educativas del Trabajo Social*” retoma los postulados de varios autores como Mejía y Palma (1993) en el cual exponen que la educación popular

Pensando en su aporte esencial cual es, el de conformar una pedagogía de la libertad que se plantea desde la teoría de la acción dialógica, en términos de entender la colaboración, la unión, la organización y la síntesis cultural. El lograr que el educando sea sujeto de la educación, que tome conciencia de su situación y que aprenda de sus propias vivencias y experiencias para formar conciencia, reflexionar sobre la práctica y en autonomía para posibilitar el cambio un cambio social y cultural. Reconociendo que su meta es políticamente de transformación de la sociedad a través del protagonismo de los sujetos. Así son dos partes en diálogo, educador y educando, acción y reflexión, conciencia, desafío, intentando llegar a la liberación.

La Educación Popular desarrolla procesos educativos democráticos |y emancipadores, critica al autoritarismo, privilegiando la participación, el intercambio de experiencias y la reflexión colectiva. Se orienta al cambio social, a la transformación de las estructuras sociales económicas, políticas y culturales, dirigidas a las clases populares en pro de la experiencia, la identidad y los valores de estos grupos humanos. (p.39)

Relacionado los planteamientos expuestos anteriormente, es también necesario hablar del diálogo de saberes, citando a Ghiso (2000)

Cuando hablamos de diálogo de saberes en procesos de educación popular o de investigación comunitaria estamos reconociendo principalmente la posibilidad de un encuentro dialógico entre sujetos. Este tiene la característica de ser contextualizado en un tiempo y en un territorio desde donde pueden ser objetivados, comprendidos, interpretados y recreados el sentido particular de vivencias, interacciones y lenguajes. Las relaciones que se establezcan entre aspectos, focos y componentes permitirán hacer visibles e invisibles unas expresiones, unos sentidos y unos conocimientos.

El diálogo de saberes en educación popular e investigación comunitaria se ha comprendido como principio, enfoque, referente metodológico y como un tipo de acción caracterizada por el reconocimiento de los sujetos que participan en los procesos. La aproximación que se hace al diálogo de saberes, en este texto, apunta a entenderlo como un tipo de “hermenéutica colectiva”, donde la interacción caracterizada por lo dialógico recontextualiza y resignifica los “dispositivos” pedagógicos e investigativos que facilitan la reflexividad y la construcción de sentidos de los procesos, acciones, saberes, historias y territorialidades. (p-2.)

Asimismo, un concepto que está tomando gran relevancia y es nombrado actualmente en diversos libros, artículos, investigaciones, etc., son las epistemologías insurgentes, que según Bustos et al. (Como se citó en Mignolo, 2000)

Las epistemologías insurgentes han cobrado importancia recientemente, y en ellas tienen gran relevancia los saberes no considerados científicos. Tal es el caso de los saberes ancestrales y los saberes que circulan entre las diversidades sociales. Se rescata la necesidad la visibilidad de los saberes diversos o saberes “otros”, al decir de (Escobar

2018). Estas tendencias se convierten en proyecto ético y político al advertir que existen otros mundos, diferentes al mundo occidental, que es necesario retomar.

Conceptos como la interculturalidad, la decolonialidad, lo humano, las diversidades, las relaciones horizontales, adquieren otros sentidos desde este lugar del conocer, como categorías que posibilitan el desarrollo de una investigación distinta, mediante la que se enfatice en la dilucidación de aquel conocimiento borrado por la razón instrumental que rige en el pensamiento occidental. Por ello, desde este lugar se anteponen reflexiones que intentan hacer consciente que aún hasta hoy, el proceso colonizador se ha instalado en el ser y el saber, instalándose una forma de pensamiento hegemónica que se universalizó en todas las sociedades hoy. (p. 92)

Este conjunto de conocimientos y conceptos, hace que sea posible esa lectura crítica de los puntos a abordar en la investigación, también proveen una contextualización de lo que se ha venido configurando en el siglo presente como interculturalidad. Permite que desde los ejes políticos, sociales y especialmente desde el cultural, el campo pedagógico y desde la esfera del quehacer profesional, generemos debate y posiciones de cómo se están abordando y leyendo las comunidades en clave intercultural, como lo plantea Gómez (2022), la valoración de su cultura y los elementos del contexto que condicionan este encuentro, que nutre cada partícula societal y reconoce esos saberes, experiencias, sentimientos de las y los que durante siglos han sido fragmentados, invisibilizados y violentados.

Por último, se destaca el pensamiento otro, así como sus aportes a la interculturalidad, en palabras de Vásquez, es definido de la siguiente manera:

El pensamiento otro se ejerce en la doble crítica, pues desde este lugar de enunciación es posible aguzar los sentidos desde ambos lados, liberar el pensamiento y la subjetividad.

En este sentido, hay que afirmar que las comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinas, populares y feministas han aprendido a desenvolverse en la frontera cultural, epistémica y subjetiva. Durante siglos de diferencia colonial aprendieron la lengua hegemónica sin olvidar la propia, sincretizan algunas tradiciones y resguardaron otras, ininteligibles incluso para algunos de sus propias comunidades.

El pensamiento otro posibilita la transmisión escrita y oral de un conocimiento diferente, una racionalidad no occidental vigente dentro de estas comunidades para divulgar y compartir la visión negada de sus mayores y mayoras, abuelos y abuelas, ancianos y ancianas, según sea la tradición cultural a la que éstas correspondan. El pensamiento otro establece una subjetividad diferente, en la lengua propia y en la lengua mestiza, que se traduce en poesía, novela, narrativa, cuentos, relatos, cantos, juegos, oraciones, leyendas, fábulas o conjuros, y comunica de manera bilingüe las dos lógicas albergadas en la misma persona (p.120).

2.4 Marco Metodológico de la investigación

En el desarrollo de este segmento, se verá reflejado el marco metodológico propuesto por el grupo de investigación, en el cual se define la investigación; El diálogo intercultural emerge como necesidad una oportunidad para el descentramiento de un logo dominante que no ha permitido que otros logos puedan emerger, tornarse así en filosofías de lo humano y de la vida fuertemente dogmatizadas, ante lo cual, es posible reavivar la esperanza liberadora que hay en diversos campos del vivir (Fornet-Betancourt, 1998). Por eso mismo, el diálogo intercultural pasa por una articulación ineludible entre interculturalidad y descolonización porque es necesario situarlo en el campo político, económico y social que rodea las posibilidades de quienes se

comprometen en un encuentro de saberes. Será necesario hacer evidente la negación de humanidad, la asimilación forzada y el canibalismo que subyace en la pretendida inclusión (Estermann, 2014).

Para efectos de la presente investigación, el diálogo intercultural adopta metodológicamente la forma de espiral del conocimiento. La espiral busca romper con la linealidad en la producción de conocimiento porque se considera, desde civilizaciones antiguas y contemporáneas, que el universo, la tierra, las formas de vida y los humanos están interconectados en procesos de circularidad y cambio permanente, conservando su núcleo central. La espiral en su expresión de vida cíclica no termina, siempre se renueva, porque los movimientos de enrollamiento hacia adentro y hacia afuera, le permiten configurarse siempre de manera distinta con rumbos profundamente novedosos.

Como analogía, la espiral en la investigación no implica desligarse de asuntos comunes a cualquier investigación, sino que en su connotación y en la forma de organizar el proceso genera posibilidades para la visibilidad en la diversidad social, el pluriverso de saberes y el diálogo intercultural. Implica abrirse a lo sentipensante y a la conjugación de pensamientos-acciones-reflexión en circularidad permanente para organizar el proceso de generación de conocimiento, el cual ocurre de la siguiente forma:

- Cada universidad es una espiral situada en el territorio donde interactúa con experiencias comunitarias y académicas.
- Todas las espirales compartimos: la situación en común (o núcleo desde el cual se investiga) y los ciclos de la investigación.

- Cada espiral genera enrollamientos hacia adentro (para abordar los ciclos y las acciones/mojones buscando respuestas con las experiencias comunitarias y académicas) y hacia afuera (para retomar los intersticios, redondear y proyectar el paso siguiente)
- Todas las espirales nos entrecruzamos en lo nacional para abordar de manera amplia los intersticios, para reflexionar y redondear los análisis. Así mismo, serán encuentros para realizar ajustes administrativos al proceso investigativo.

Con el fin de recolectar información primaria, de acuerdo a las categorías de la investigación y con la construcción colectiva y definición de la entrevista estructurada, se desarrolló como ejercicio del grupo de auxiliares de investigación, la aplicación a los docentes. Dichos elementos planteados en el marco metodológico, se retomaron en el desarrollo de funciones como aportar al proceso de recolección de la información, realizar la sistematización de la información recolectada y contribuir al análisis de la información.

Para las entrevistas el grupo auxiliar empleo la entrevista semiestructurada porque esta es flexible y abierta, según los planteamientos de Corbetta (2003) la entrevista semiestructurada, es un instrumento que se adapta a las distintas personalidades de cada sujeto, donde son los protagonistas y sus formas de sentir. Consagrándose no sólo como una técnica guiada a recopilar datos de una persona o un tema “sino que intenta hacer hablar a ese sujeto, para entenderlo desde dentro” (pp. 72-73). Este tipo de entrevistas da pie a que durante el diálogo horizontal que se establece con los y las participantes cuenten con la libertad de dar sus respuestas.

El paradigma investigativo retomado corresponde al sociocrítico, que de acuerdo a Alvarado y García (2008):

El paradigma socio-crítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que

parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social. Utiliza la autorreflexión y el conocimiento interno y personalizado para que cada quien tome conciencia del rol que le corresponde dentro del grupo; para ello se propone la crítica ideológica y la aplicación de procedimientos del psicoanálisis que posibilitan la comprensión de la situación de cada individuo, descubriendo sus intereses a través de la crítica. El conocimiento se desarrolla mediante un proceso de construcción y reconstrucción sucesiva de la teoría y la práctica. (p.4)

Adicionalmente las autoras establecen que las características del paradigma sociocrítico aplicadas al ámbito de la educación corresponden a:

- La adopción de una visión global y dialéctica de la realidad educativa.
- La aceptación compartida de una visión democrática del conocimiento, así como de los procesos implicados en su elaboración.
- La asunción de una visión particular de la teoría del conocimiento y de sus relaciones con la realidad y la práctica.

Así mismo se hace énfasis en la labor del investigador bajo esta perspectiva paradigmática, tal y como la explican Ticona et al. (2020):

El paradigma sociocrítico requiere un investigador comprometido con su objeto de estudio, entendiendo que debe estar en una continua reflexión –acción para transformar no sólo el contexto social, sino darles la oportunidad a los mismos individuos para que reflexionen sobre sus problemas y se planteen soluciones

Criterios de selección de docentes para las entrevistas

En ese orden de ideas, la muestra de la presente investigación corresponde a docentes pertenecientes a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, trabajadoras y trabajadores sociales teniendo como criterios de selección la experiencia o acercamientos al Trabajo Social Comunitario, siendo sus voces las más representativas y pertinentes para obtener la información requerida durante el proceso investigativo.

Consideraciones éticas

Con el compromiso de realizar un ejercicio investigativo responsable, la presente investigación se enmarca en los cinco principios éticos propuestos por Ames y Merino (2019) a, los cuales son:

Respeto por las personas. La consideración ética fundamental en la investigación debe ser la de la persona como un fin y no como mero medio o instrumento. Desde esta consideración, quien participa en una investigación deja de ser un pasivo “sujeto de estudio”, la consideración del valor de su autonomía obliga a que se le considere un “sujeto participante” en la investigación. (p.13) Conforme a lo anterior, la investigación se preocupó por la protección y respeto de los derechos de los participantes estableciendo que su participación fuese libre y voluntaria e informando oportunamente los fines de la investigación. Adicionalmente se hace pertinente mencionar que los y las participantes no son población vulnerable, y se resalta que la investigación no representa daños al bienestar físico o emocional de los mismos.

Beneficencia y no maleficencia. Se centra en procurar el bienestar de las personas que participan en la investigación, es decir, actuar en su beneficio y evitar cualquier forma de daño, directo o indirecto, físico o psicológico. Implica también reducir posibles riesgos o efectos negativos que la investigación pudiera tener para los participantes. Ello supone que el investigador o investigadora debe estar constantemente reflexionando si lo que hace (o deja de

hacer) no resulta perjudicial de alguna manera para las personas involucradas en la investigación.

(p.14) Con lo anterior se enfatiza con los y las participantes que los fines investigativos son netamente académicos.

Justicia. Parte por el reconocimiento del rol de quien investiga, así como de sus prejuicios, ideas previas y limitaciones, procurando que estos no afecten la participación de las personas. Los investigadores e investigadoras deben tratar con equidad y justicia a los participantes en la investigación, absteniéndose de un trato injusto o preferencial con unos frente a otros. (p.14) Conforme a esto, se puntualiza que durante la investigación se generaron interacciones basadas en el buen trato, siendo este horizontal y equitativo con los y las participantes.

Integridad científica. Un ejercicio adecuado de la profesión. Incluye el cuidado y uso honesto de los datos que se obtienen en la investigación, tanto en el ámbito académico como en el desempeño laboral profesional. También incluye hacer evidente los posibles conflictos de intereses que puedan surgir en el desarrollo de la investigación. (p. 14) Con lo anterior se enfatiza que para la investigación se empleó el anonimato y no se manipularon las respuestas de los y las participantes.

Responsabilidad. Alude a la necesidad de ser consciente de las consecuencias de las decisiones tomadas en el curso de la investigación, que son responsabilidad del o la investigador o investigadora. (p. 14). Se destaca que para el desarrollo de la investigación se reflexionó sobre el impacto de la misma y se evaluó constantemente la pertinencia del tema para la facultad universitaria y adicionalmente se entregaron consentimientos informados para garantizar el uso de la información recolectada únicamente para los fines investigativos.

Capítulo 3. El auxiliar de investigación: objetivos, funciones y experiencias

En el siguiente capítulo, se presentará el desarrollo de las funciones realizadas durante los periodos descritos con anterioridad, con el propósito fundamental de reconocer el cumplimiento de las funciones y los aportes que se realizaron a la investigación, desde el rol de las auxiliares investigativas. Resulta fundamental exponer que la modalidad de grado de auxiliar de investigación implica realizar contribuciones al proyecto de investigación en curso y para efectos de lo anterior se ponen en marcha diferentes aprendizajes de carácter teórico y metodológico los cuales han sido adquiridos en previamente y en el marco del semillero de investigación del cual hacemos parte.

Las funciones desarrolladas en el rol de auxiliares comprenden la revisión documental de fuentes primarias y secundarias de información las cuales están relacionadas al tema, otra de las funciones corresponde al análisis de datos, sumado a ello se participa en la aplicación de instrumentos cumpliendo el desarrollo de las labores previamente citadas desde una perspectiva ética para el desarrollo de las mismas.

En relación a la experiencia como auxiliares de investigación comprende un conjunto de aprendizajes en torno a la labor del investigador social y la profesión. Lo vivenciado a lo largo del proceso permite reconocer la gran importancia del trabajador social en contextos como el comunitario y la forma en la que la investigación representa un recurso fundamental para la co-construcción del conocimiento, lo anterior sustentado desde una perspectiva teórico-práctica a fin de comprender la realidad social desde lugares de enunciación situados.

Ubicarse en el diálogo intercultural y articularlo al trabajo social conlleva a reflexiones profundas sobre el saber ser y el deber ser a nivel profesional, puesto que implica tener un

panorama más amplio respecto a la diversidad de escenarios sociales en un diálogo permanente con las diferentes realidades sociales, contemplando nuevas apuestas teóricas, epistémicas y metodológicas que emergen en diferentes espacios y contextos. Por lo anterior se ha indagado con la comunidad docente con el fin de determinar los saberes académicos y su incidencia en el trabajo social comunitario, así como las nuevas apuestas que se están gestando desde lo propio de las comunidades en el ejercicio académico.

Al ser estudiantes y auxiliares, se ha obtenido una visión amplia respecto a la interculturalidad, reconociendo la pertinencia de la misma en el trabajo social comunitario, reconociendo la importancia de ampliar los marcos referenciales en la formación legitimando aquellos conocimientos denominados “no científicos” implica reconocer saberes otros, el protagonismo que tienen las comunidades en la participación y gestión de sus propios procesos, y la valoración de los saberes populares pues todo esto es la interculturalidad.

El semillero de investigación ha representado un escenario de construcción colectiva de conocimiento y formación en investigación debido a que el proceso representa una forma de conocimiento el cual se fundamenta en términos teóricos y metodológicos. Sumado a lo anterior, se puntualiza que el acercamiento a la interculturalidad por medio del proceso desarrollado representa un punto de partida para el proceso formativo teniendo como valor agregado la experiencia de investigar, el reconocimiento del contexto universitario, así como la apropiación teórica en temas de interculturalidad. Una vez dicho lo anterior, la modalidad elegida y desarrollada conlleva a experimentar y vivenciar la investigación en su totalidad, a través de la ejecución de acciones encaminadas a realizar comprensiones más acertadas en un plano conceptual y analítico de la información.

En la experiencia de auxiliares de investigación, se reconoce la incidencia de cada uno de los miembros en los semilleros de investigación y en los grupos de investigación tomando en cuenta los aportes teórico-metodológicos en la participación de diferentes actividades y encuentros; además de poner en práctica los conocimientos adquiridos en la academia en ejercicios y actividades prácticas.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las funciones asignadas desde el rol de auxiliares han sido elaborados los diferentes marcos de referencia con el fin de tener claridades de tipo teórico y metodológico y complementando la información proporcionada por el grupo de investigación. Se han realizado claridades conceptuales teniendo como base términos esenciales Trabajo Social comunitario en clave intercultural.

3.1 Objetivos como Auxiliares de Investigación

3.1.1 Objetivo General

Describir desde el rol de auxiliar de investigación, el proceso investigativo y disciplinar desarrollado en la investigación en el proyecto Emergencia del diálogo intercultural en las prácticas de Trabajo Social Comunitario en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 2015-2022

3.1.2 Objetivos específicos

- Realizar un acercamiento, en términos conceptuales, metodológicos, profesionales del Trabajo Social comunitario en clave intercultural de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Identificar la importancia del diálogo intercultural, como aporte en la praxis profesional del Trabajo Social comunitario, desde la revisión de los trabajos de grado en el periodo del 2015 al 2022.

- Contribuir a la reflexión del Trabajo Social comunitario, partiendo de la experiencia como auxiliares de investigación.

3.2 Descripción de las funciones realizadas en el rol de Auxiliar de Investigación

3.2.1 Función 1. Revisar fuentes de información relacionadas con el Trabajo Social comunitario en clave intercultural.

El reconocimiento teórico de la realidad abordada es importante, la fundamentación de la intervención e investigación es relevante para comprender las lecturas que se hacen desde el trabajo social. En la ejecución de esta primera actividad y en línea con el proyecto de investigación se consultó en el repositorio universitario, 49 tesis de Trabajo Social desde el 2015 al 2022 y para la recolección de la información contenida en los documentos se empleó la matriz de rastreo documental la cual permitió ordenar la información para su posterior análisis. La finalidad de la implementación de la matriz documental radica en observar en la ventana de tiempo establecida por la investigación y conocer si el abordaje en la realización de proyectos de investigación, intervención o sistematizaciones se retoman metodologías clásicas o emergentes que se articulen al ámbito intercultural.

Sumado a lo anterior, con el fin de conocer aspectos relevantes que aporten nuevos indicadores la investigación, se realizó la revisión de fuentes primarias y secundarias en las cuales, se pudo evidenciar la importancia de la información encontrada en libros, y bases de datos teniendo en cuenta los criterios básicos para la indagación y abordaje de la interculturalidad.

En cuanto a la matriz de rastreo documental, se manejó en esta herramienta, diferentes aspectos para lograr tener un acercamiento a esos documentos relacionados con el carácter comunitario y la interculturalidad, en la matriz podemos encontrar entonces los años de publicación de trabajos de grado, autores, la modalidad a la que corresponde ya sea

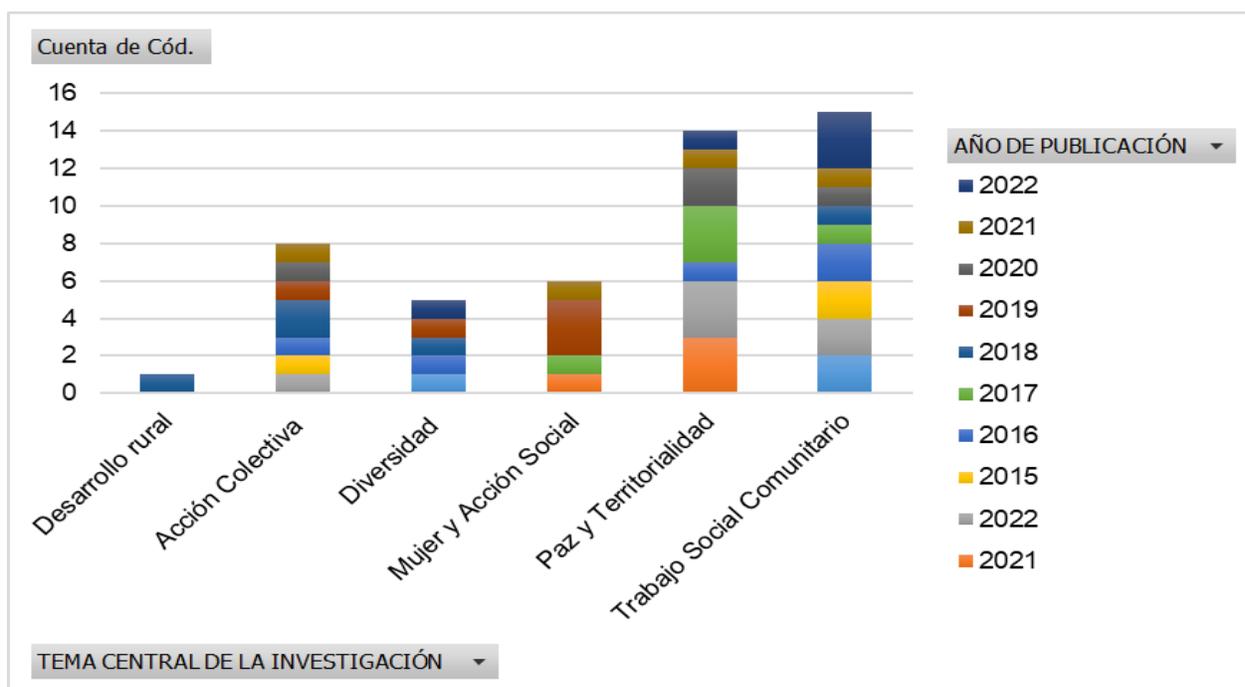
Nota. La figura 1 muestra las modalidades en las que se elaboraron los proyectos de grado. Fuente: Elaboración propia.

En esta gráfica podemos observar las modalidades en las cuales los y las estudiantes de Trabajo Social realizaron sus proyectos de grados, siendo así proyecto de investigación la modalidad más usada entre los años 2015 y 2022, con un total de treinta y seis (36) tesis, seguidamente está proyecto de intervención con diez (10) y por último sistematización con tres (3).

Tema. El segundo eje analizado corresponde a los temas abordados en los trabajos de grado, además de tener en cuenta la ventana de observación, para el análisis de este eje se tuvieron en cuenta los títulos, planteamiento del problema, y objetivos de cada uno de los trabajos de grado.

Figura 2

Temas abordados en los trabajos de grado



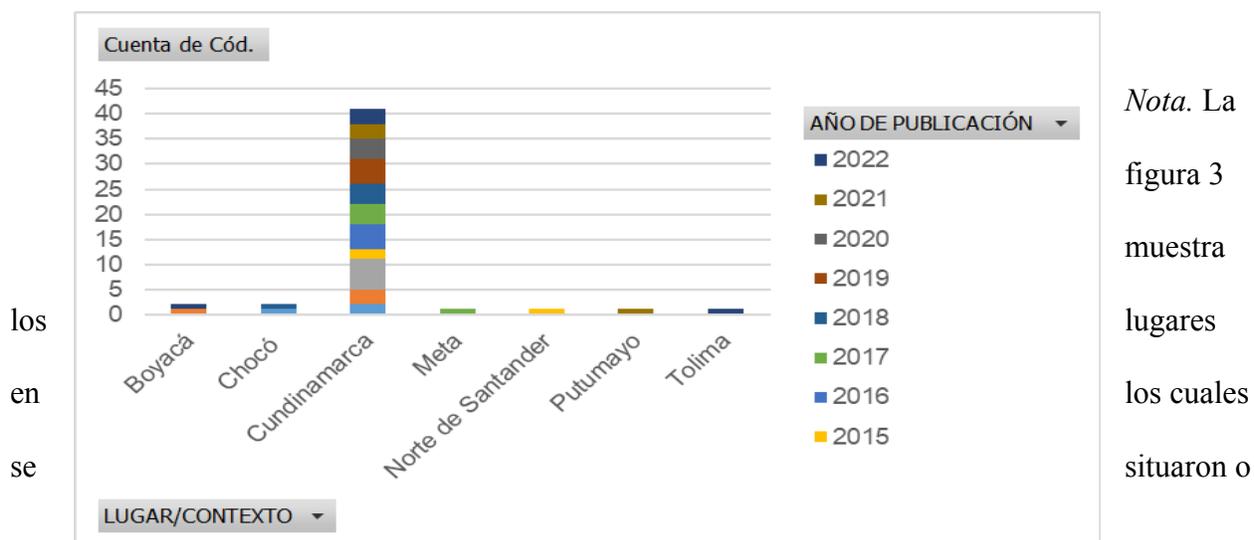
Nota. La figura 2 corresponde a la gráfica sobre las categorías en las que se agrupan los temas principales abordadas en los 49 proyectos de grados revisados en el margen de años de 2015 a 2022. Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la gráfica presentada sobre los temas, podemos observar que los que más se abordan están relacionados con Trabajo Social Comunitario con quince (15) documentos bajo este tema, después se encuentran catorce (14) documentos relacionados con Paz y Territorialidad, seguidamente está Acción Colectiva con ocho (8) documentos, Mujer y Acción Social con seis (6), Diversidad con cinco (5) y por último, Desarrollo Rural con un (1) solo documento bajo este tema.

Ubicación. El tercer eje analizado corresponde a la ubicación en la que fueron desarrollados los trabajos de grado consultados, lo anterior tiene como fin saber en qué departamentos, municipios o localidades en Bogotá se desarrollaron los trabajos de grado, pues es importante tener en cuenta los territorios en los que se efectúa el accionar profesional. A continuación, en la figura 3, se presenta la gráfica correspondiente.

Figura 3

Ubicación geográfica de la aplicación de los trabajos de grado



realizaron los 49 proyectos de grados consultados y su año correspondiente desde 2015 a 2022.

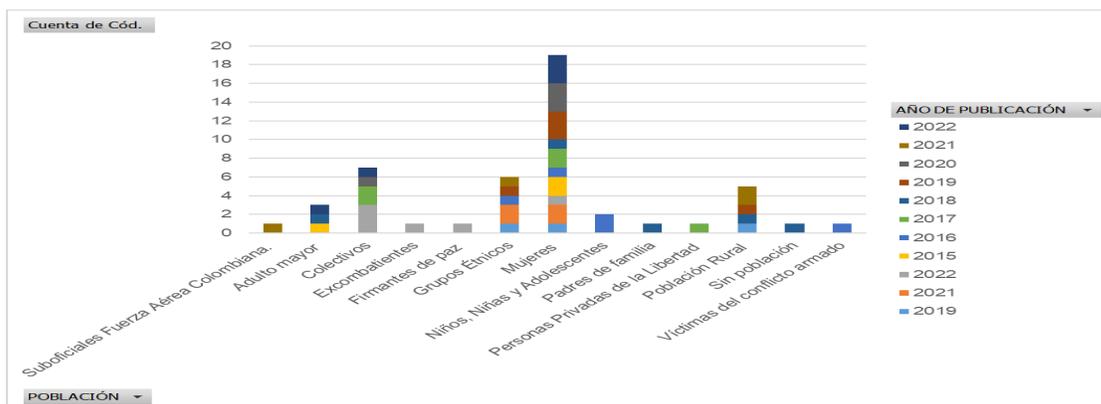
Fuente: Elaboración propia.

En la anterior gráfica podemos observar la ubicación en la que se encuentran las tesis consultadas, estando presentes el departamento de Cundinamarca, Putumayo, Meta, Tolima, Boyacá y Chocó. La mayoría de las tesis son realizadas en el departamento de Cundinamarca: con cuarenta (41), específicamente en la ciudad de Bogotá. El departamento del Chocó tiene dos (2) tesis, Boyacá tiene dos (2), Tolima tiene una (1) tesis, Meta tiene una (1), Putumayo tiene una (1) y Norte de Santander tiene una (1).

Población. El cuarto eje corresponde al análisis de las poblaciones con las cuales interactuaron las y los trabajadores sociales en los diferentes procesos desarrollados para los trabajos de grado. En la figura 4 se expresan gráficamente los datos relacionados a la población.

Figura 4

Registro de población



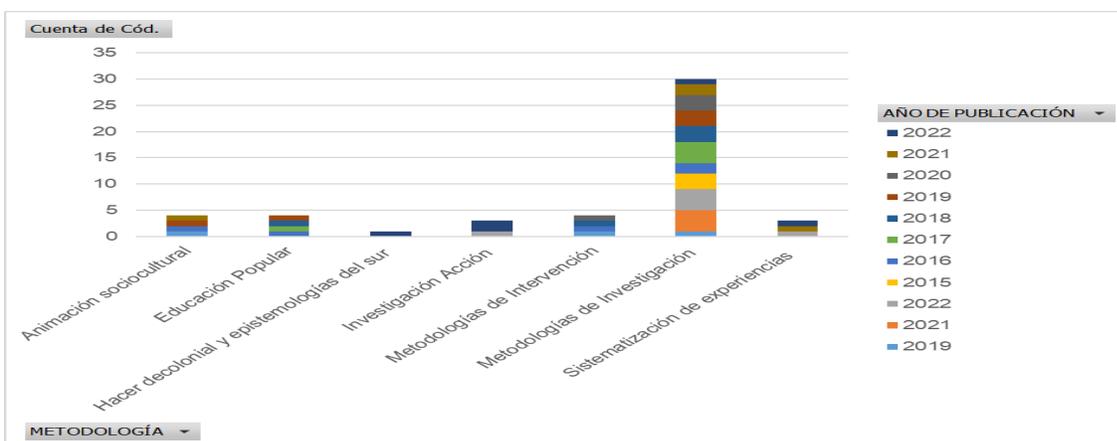
Nota. Gráfica sobre las poblaciones con las cuales se realizaron los proyectos de grado consultados desde los años 2015 al 2022.

En esta gráfica se tienen los datos de las poblaciones que fueron abordadas para el desarrollo de los proyectos de grado, de esta manera podemos concluir que la población mayormente seleccionada fueron las mujeres con diecinueve (19) documentos. La siguiente

población con más documentos son los Colectivos con cuatros (7), seguidamente están los Grupos Étnicos con seis (6) documentos, la Población Rural con cinco (5) documentos, después tenemos la población de adulto mayor con tres (3), Niños, Niñas y Adolescentes dos (2) documentos, por último, las poblaciones Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana, Excombatientes, Firmantes de paz, Padres de familia, Personas privadas de la libertad, cuentan cada uno con un (1) documento y hay un documento el cual no presenta población.

Metodología. El último eje analizado corresponde a las metodologías implementadas en cada uno de los trabajos de grado revisados, este eje resulta fundamental para conocer si las metodologías abordadas son clásicas o emergentes asimismo permite observar cuales son las metodologías que predominan. En la figura 5, se representa gráficamente lo anteriormente expuesto.

Figura 5 Metodologías implementadas



Nota.

Gráfica con las metodologías usadas en los proyectos de grado revisados, por las y los estudiantes de Trabajo Social desde 2015 a 2022. Fuente: Elaboración propia

En esta gráfica se presenta la información de las metodologías usadas en los proyectos de grado, de allí se puede concluir que las metodologías más usadas son las de Investigación con treinta (30) proyectos, seguidamente están las de Intervención después tenemos la Animación

Sociocultural que se encuentra en cuatro, (4) documentos, seguido de la Educación Popular con cuatro (4), Sistematización de experiencias con tres (3), Hacer decolonial y epistemologías del sur con uno (1). Es importante mencionar que en algunas de las tesis consultadas en la biblioteca en formato CD, no presentan claridad con una metodología o un autor específico y que retoman son enfoques o paradigmas.

3.2.2 Función 2. Participar en la socialización y desarrollo en actividades del semillero y grupo de investigación “Sociedad Cultura Desarrollo Comunitario y Familia” y de la Red de Trabajo Social Intercultural

La participación en actividades tales como los encuentros realizados por la red, así como la participación en espacios académicos como los encuentros de semilleros de investigación, se consolidan como importantes para la co-construcción de conocimiento a través de espacios de diálogo de saberes con docentes y estudiantes.

Taller seres y saberes en diálogo intercultural. Es relevante mencionar que, en la socialización de actividades del semillero, se participa desde diferentes ámbitos académicos y culturales dirigidos al trabajo social intercultural hacia la comunidad universitaria en general desde acciones que den a conocer claridades sobre el concepto, características, y abordaje teórico metodológico.

El taller de seres y saberes se constituyó como una apuesta formativa anclada a la Red Nacional de Trabajo Social Intercultural y Decolonial; este curso- taller buscó generar un proceso formativo, dialógico y participativo para contribuir al aprendizaje colaborativo y la coproducción de conocimientos en clave intercultural y decolonial desde las experiencias vitales, comunitarias e investigativas de los participantes. Dicho esto, es importante precisar que las universidades participantes del taller son: la Universidad de Antioquia, la Universidad de Caldas,

UNIMINUTO, la Universidad de la Salle, el Tecnológico de Antioquia, la Universidad Industrial de Santander y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

La participación en el taller requirió la previa inscripción de los participantes y una vez realizado este proceso se desarrollaron los encuentros de manera virtual. El primer encuentro se realizó el 13 de junio del presente año en donde se abordó el tema “La opción decolonial e intercultural”; el segundo y tercer encuentro se denominan “Sentidos comunitarios emergentes” y fueron desarrollados el 11 de julio y el 8 de agosto respectivamente; el cuarto encuentro dio lugar el día 22 de agosto e igualmente se abordó la temática citada previamente, el 26 de septiembre el tema abordado fue “sentipensar el trabajo social comunitario”; el último encuentro se realizó el 17 de octubre y allí se dio cierre al curso-taller.

Una vez dicho lo anterior, se puntualiza que en el taller seres y saberes se abordó el tema de la interculturalidad, así como sus contribuciones al Trabajo Social comunitario, sumado a ello se reconocieron las experiencias de los diferentes participantes teniendo en cuenta la realidad y procesos desarrollados ya sea desde su ejercicio como docentes, investigadores sociales y/o estudiantes. Adicionalmente, durante el proceso formativo la red proporcionó material bibliográfico el cual fue útil no solo para los espacios de diálogo y socialización sino también para la apropiación teórica abordada y expresada en los aportes presentados en el presente informe.

Participación en Encuentros Nacionales de Semilleros de Investigación. Durante la participación en actividades del semillero de investigación, se ven incluidos aquellos eventos en los que las auxiliares de investigación, y los inscritos en el semillero a nivel general, representan a la universidad y al semillero por medio de la investigación, o de la asistencia a espacios que generen conocimientos pertinentes para ser aplicados dentro del ámbito académico que

promuevan los procesos investigativos. En el transcurso del proceso, se dio la asistencia a encuentros de la Red Nacional de Semilleros de Investigación (Redcolsi).

El XXI encuentro regional de Redcolsi se realizó el 10 de mayo del año en curso, en donde se participó con la ponencia denominada “Prácticas interculturales desarrolladas en los grados décimo y once en el colegio IED Instituto Técnico de Oriente en el municipio de Ubaque Cundinamarca” la ponencia involucra la articulación del tema intercultural y las prácticas académicas desarrolladas en el periodo 2023-1. Es importante resaltar que la calificación de la ponencia en el evento fue 100 y en consecuencia este resultado permite que la ponencia pueda participar en el encuentro nacional en la ciudad de Cartagena. Conforme a lo anteriormente expuesto, se sugiere ver el **Anexo (A)** Certificación de participación en Redcolsi regional y el **Anexo (B)** Resultados en la página 17 donde se evidencia la calificación.

Asimismo, la participación en el encuentro nacional de Redcolsi se realizó entre el 11 y 14 de octubre, y la presentación de la ponencia previamente citada se realizó el 12 de octubre, en el **Anexo (C)** Certificación transitoria de participación en el evento nacional de Redcolsi, se aprecia la asistencia con la exposición de la ponencia, la cual aborda el tema intercultural.

3.2.3 Función 3. Participar en la elaboración de los productos de participación en eventos y la generación de informe.

Desde el rol de auxiliares de investigación, la articulación al semillero de y por consiguiente a la Red Nacional de Trabajo Social Intercultural Decolonial, se ha logrado tener reflexiones, concepciones, aprendizajes, propuestas para la academia, que den cuenta de la relevancia de la interculturalidad en la formación académica de los y las estudiantes, así como de los profesionales, lo anterior en el marco del trabajo desarrollado por el semillero.

Por consiguiente, se desarrolla el presente informe de auxiliares de investigación en el que se evidencia la experiencia desde el rol en el cumplimiento de funciones y en el desarrollo de actividades que dan respuesta a lo planteado por el grupo de investigación y por consiguiente al proyecto macro adscrito. En el mismo se evidencian los elementos fundamentales del proyecto, los aportes a los marcos de referencia y la revisión de las fuentes de información a través de la matriz previamente expuesta.

Adicionalmente se hace énfasis en las contribuciones de productos de participación en eventos académicos tales como Redcolsi; se presentan los hallazgos como producto del proceso investigativo desarrollado, la información recolectada, sistematizada y el correspondiente análisis. Teniendo en cuenta lo anterior, se encontrará en dicho informe el desarrollo de conclusiones en torno al proyecto de investigación y a la experiencia del auxiliar investigativo en el grupo de investigación.

3.2.4 Función 4. Cumplir con los aspectos éticos involucrados en el desarrollo del proceso investigativo

Se precisa que para dar desarrollo a las investigaciones se tienen presentes principios éticos los cuales dependen del tipo de investigación o de su finalidad. Dentro del proyecto Emergencia del diálogo intercultural en las prácticas de Trabajo Social Comunitario en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 2015-2022, por su carácter investigativo dentro del campo social, hace necesario tener en cuenta aspectos éticos como requisitos básicos para evaluar las propuestas de investigación (Emanuel, 1999): Valor social o científico, en donde los procesos investigativos desde este valor ético deben estar direccionados a la producción de conocimiento que abra posibilidades de resolución o superación de problemas para la población,

que permita representar una importancia social en la que a futuro se mejoren la calidad de vida, se potencialicen las capacidades.

Para que la investigación sea ética debe tener un diseño y desarrollo riguroso que permita obtener conocimientos válidos reflejados en resultados confiables y medibles. Dicha validez científica se mide por medio de: una metodología coherente con: el problema, la necesidad social, y los sujetos elegidos; un marco teórico conceptual acorde y riguroso; un lenguaje cuidadoso empleado al presentar el informe que refleje el proceso y promueva los valores científicos; y un profundo grado de correspondencia con la realidad. Por lo que la población debe elegirse con correspondencia sobre los interrogantes y fines de la investigación en donde el método científico sea quien establezca qué sujetos son indicados para todos los procesos.

En toda investigación debe haber una mirada objetiva o evaluación independiente dado que, los intereses de los investigadores pueden tergiversar la finalidad u objetivos de la investigación a través del diseño, metodología, ejecución, recolección de la información o el análisis mismo. Por consiguiente, se hace necesario una evaluación realizada por personas externas al grupo investigador que tengan conocimientos de los ejes temáticos y puedan dar aportes y reflexiones apropiados. Además, es indispensable medir la investigación sobre la responsabilidad social de la misma, en la que los sujetos no sean expuestos a riesgos potenciales y sean respetados éticamente como seres humanos y no sólo como medios para obtener información. En la investigación se hace necesario que los sujetos conozcan el proceso al cual van a brindar información, en donde los investigadores brinden información de la finalidad y la metodología a utilizar en el proceso, que le permita a la población verificar que sea correspondiente con sus intereses y no se vean afectados desde ningún estamento.

Es necesario el respeto a los sujetos pertenecientes a la población que incluya: permitir que el sujeto cambie de opinión, reserva en el procesamiento de la información desde la confidencialidad, presentación de los resultados encontrados, reconocimiento del aporte de la población y la búsqueda del bienestar del sujeto desde su participación.

3.2.5 Función 5. Aportes al proceso de recolección de la información.

Como parte de los aportes se busca indagar sobre la interculturalidad en la formación académica de manera que esto conlleve a reflexiones que aporten al proceso investigativo; el proceso de recolección de la información se lleva a cabo a través de la aplicación de la entrevista con los 10 participantes seleccionados los cuales pertenecen al cuerpo docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, tal y como se mencionó con anterioridad ellos y ellas cuentan con experiencia en Trabajo Social Comunitario desde el acompañamiento en campos de práctica o en la enseñanza de componentes temáticos propiamente comunitarios. Durante esta etapa del proceso se tienen en cuenta las preguntas diseñadas en la entrevista semiestructurada realizada con los y las participantes.

Sumado a lo anterior, es relevante mencionar que una vez finalizada la etapa de entrevistas se procede con la respectiva transcripción de las mismas puesto que estas transcripciones representan un insumo importante para el presente apartado del proceso investigativo.

De acuerdo a lo anterior, Bonilla y Rodríguez (2005) realizan consideraciones en relación a la transcripción de la información:

La transcripción es el primer paso para depurar la información, seleccionando cuidadosamente los datos más relevantes que reflejen los propósitos del investigador. El reto estriba en reducir los datos selectivamente, preservando su potencial para hacer

interpretaciones valiosas, pero cuidando de que la selectividad no sea implícita ni azarosa. Cada decisión sobre qué incluir y qué excluir debe fundamentarse, dejando por escrito las razones de tal decisión. de este modo el investigador puede garantizar consistencia a lo largo de todas las transcripciones bien sea que el trabajo esté a su cargo o en manos de asistentes. (p. 247)

Asimismo, Bonilla y Rodríguez (2005) destacan la importancia de las transcripciones en las investigaciones “La calidad del análisis cualitativo depende en buena medida de la calidad de la transcripción de los datos recolectados”. (p. 248) De acuerdo con lo anterior, se puede apreciar la importancia de la realización de las transcripciones de las entrevistas realizadas a los y las docentes participantes y esto marca un punto de partida para la organización y el análisis de la información recolectada.

3.2.6 Función 6. Realizar la sistematización de la información recolectada.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó la respectiva sistematización de las entrevistas realizadas con los docentes, para ello se sugiere revisar el **Anexo (F)** Transcripción de entrevista, adicionalmente en el **Anexo (G)** se encuentran los consentimientos informados. Una vez realizado lo anterior se tienen en cuenta las siguientes categorías de análisis contempladas en la Tabla 3.

Categorización deductiva. A continuación, se presenta la respectiva categorización deductiva de acuerdo a la labor realizada por las auxiliares.

Tabla 3.

Codificación Deductiva

Categoría deductiva	Sub-categoría deductiva
---------------------	-------------------------

Formación profesional en clave intercultural	Escrutinio de las mallas curriculares
	Territorios interculturales
Aportes del diálogo intercultural	Orientación a la transformación social
	Desprendimiento de las posturas hegemónicas
Metodologías en clave intercultural	Metodologías horizontales
	Epistemologías insurgentes

Proceso de categorización deductivo. Fuente: Elaboración propia, según los planteamientos de Bonilla y Rodríguez (2013).

Resulta de manera imprescindible, resaltar de acuerdo a lo que postulan Bonilla y Rodríguez (2013) en cuanto a la categorización deductiva, las cuales se derivan de las variables contenidos en las hipótesis que se realizaron al inicio de la investigación, además, son el reflejo directo de lo que se presenta en la teoría expuesta y el problema del que se quiere investigar.

Categorización inductiva. En la tabla 4 se presenta la categorización inductiva conforme a la labor realizada por las auxiliares.

Tabla 4.

Codificación Inductiva

Categoría deductiva	Subcategoría deductiva	Subcategoría inductiva	Categoría inductiva	Código
---------------------	------------------------	------------------------	---------------------	--------

Formación profesional en clave intercultural	Escrutinio de las mallas curriculares	<p>Perspectiva intercultural como visión crítica de comprensión de la realidad</p> <hr/> <p>Mirada crítica del trabajo social</p> <hr/> <p>Interculturalidad como categoría explícita en la formación de Trabajo social</p>	Interculturalidad como concepto fundamental y transversal en la formación del Trabajo Social en la UCMC	INTCFT-FTS
	Territorios interculturales	<p>Saberes propios de las comunidades</p> <hr/> <p>Identificar al otro</p> <hr/> <p>Entender a las comunidades</p>	Reconocimiento de la identidad, saberes y esas miradas diversas de la comunidad	REISMD-CO
Aportes del diálogo intercultural	Orientación a la transformación social	<p>Construir colectivamente</p> <hr/> <p>Transformación del Trabajo Social</p> <hr/> <p>Cambio social</p>	El Trabajo Social emancipador como aporte a los procesos de interculturalidad	TSE-PIN
	Desprendimiento de las posturas hegemónicas	<p>Cuestionar relaciones de poder</p> <hr/> <p>Hacerle el quiebre al sistema desde adentro</p>		

Metodologías en clave intercultural	Metodologías horizontales	Procesos populares y educación popular	Propuestas emergentes de transformación social en clave intercultural, pensada con y para la comunidad	PETTS-I NCO
		Metodologías basadas en la otredad		
		La memoria, la paz y las narrativas		
	Epistemologías insurgentes	Saberes ancestrales		

Nota: Categorías inductivas y los códigos correspondientes a cada una. Fuente: Elaboración propia, según los planteamientos de Bonilla y Rodríguez (2013).

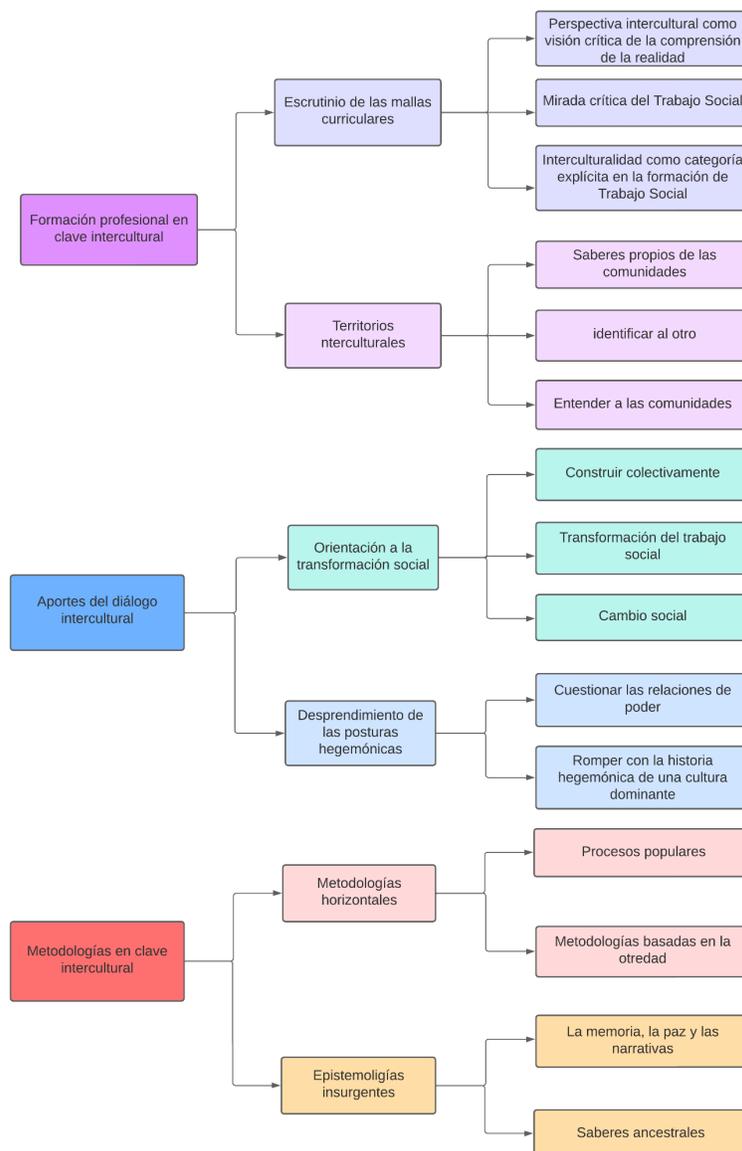
En la tabla número 3, se expone el análisis de la relación existente entre las categorías deductivas e inductivas y aquellos elementos que la componen, siendo este un insumo fundamental para la interpretación de los datos y el análisis de los patrones culturales que acontecerá en el siguiente capítulo.

Capítulo 4. Resultados y Discusión

En la figura 3 se ilustran las categorías de análisis de la investigación las cuales reflejan la teoría previamente expuesta, siendo así las categorías deductivas: Formación profesional en clave intercultural, Aportes del diálogo intercultural, Metodologías en clave intercultural. Por consiguiente, se ilustran las categorías deductivas: Escrutinio de mallas curriculares, Territorios interculturales, Orientación a la transformación social, Desprendimiento de posturas hegemónicas, Metodologías horizontales y Epistemologías insurgentes. Asimismo, se muestran las subcategorías inductivas, las cuales son un reflejo de las voces de los entrevistados. Una vez dicho lo anterior, se puntualiza que en el Anexo (K) se encuentra el análisis y discusión realizados a partir de las categorías previamente citadas, teniendo en cuenta el proceso investigativo desarrollado. Adicionalmente en la figura 6 se representa gráficamente la taxonomía de categorías.

Figura 6

Taxonomía categorías.



Nota. La Figura muestra las categorías de análisis de la investigación. Elaboración propia.

Conclusiones

El presente informe desarrollado bajo la modalidad de auxiliares de investigación da cuenta del proceso investigativo y disciplinar desarrollado en la articulación al proyecto Emergencia del diálogo intercultural en las prácticas de Trabajo Social Comunitario en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 2015-2022. Lo anterior se sustenta en las seis funciones desarrolladas las cuales están explícitas en el capítulo tres del presente informe; adicionalmente en el mismo se evidencian otros aportes realizados desde la labor investigativa tales como la contribución a los marcos referenciales. Una vez dicho lo anterior, se puntualiza que, como parte de las labores desarrolladas de acuerdo a la modalidad, se participó en el evento de investigación de la Red Nacional de Semilleros de Investigación Redcolsi, abordando el tema de interculturalidad.

En la labor de auxiliares de investigación se logró tener acercamiento en términos conceptuales, metodológicos y profesionales del Trabajo Social Comunitario en clave intercultural en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, lo anterior se sustenta en las funciones desarrolladas, para efectos de los anterior se realizaron aportes a la investigación macro mediante la contribución a las aproximaciones teórico conceptuales del marco teórico de la investigación, y con la realización del marco normativo. De igual forma, con la participación del taller de seres y saberes, se logra tener acercamientos al Trabajo Social Comunitario en clave intercultural mediante la formación e interacciones en el espacio de diálogo desarrollado en el mismo. Una vez dicho lo anterior, se precisa que con actividades tales como la elaboración de la matriz de rastreo documental, se realiza una lectura del Trabajo Social Comunitario con el fin de entender a nivel profesional la aplicabilidad de la interculturalidad en términos metodológicos teniendo en cuenta ejes tales como población, ubicación geográfica, temas abordados y

metodología empleada en los 49 trabajos de grado consultados y analizados en la matriz previamente relacionada.

Dando cumplimiento al segundo objetivo, se realizó la matriz de rastreo documental fue desarrollada teniendo en cuenta la ventana de observación entre el 2015 y el 2022, a su vez representa un insumo que permite concluir cuáles son las metodologías que se están abordando con mayor frecuencia en los trabajos de grado, lo anterior con el fin de conocer si estas corresponden a metodologías clásicas o emergentes que se articulen a la interculturalidad, se observa que la tendencia respecto a las metodologías corresponde a la metodología cualitativa de la investigación, mayoritariamente los estudiantes referencian a las autoras Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez.

Respecto al eje de la ubicación, se tuvo en cuenta para tener un alcance de estos documentos y comprender en qué lugares mayoritariamente se están gestando y cuáles son los diálogos con las comunidades, por consiguiente, se ve reflejado que la tendencia en los trabajos de grado se realiza mayoritariamente en Bogotá y en municipios aledaños a Cundinamarca.

Se retoma el eje de la población, con el objetivo de saber cuáles son las poblaciones que en mayor instancia son tenidas en cuenta para la creación de estos proyectos, e igualmente para realizar la lectura de la interculturalidad entre las y los trabajadores sociales y las personas. Por ende, se evidencia que la población más abordada corresponde a mujeres, mayoritariamente mujeres campesinas y mujeres afrocolombianas.

Respecto al eje de temas, se puntualiza que las investigaciones se enmarcan principalmente en temas relacionados con Trabajo Social Comunitario y Paz y Territorialidad. Por último, en cuanto a la modalidad de grado por la cual más se inclinan las y los estudiantes, corresponde a Proyectos de Investigación según lo observado en los años 2015 al 2022.

Sumado a lo anterior, se expone que para ahondar en la lectura de la praxis profesional en el programa de Trabajo Social se realizaron entrevistas con docentes y se logra determinar la importancia del trabajo social en clave intercultural. Evidenciándose de qué manera se está comprendiendo la interculturalidad en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Por consiguiente, la perspectiva intercultural genera reflexiones sobre la formación y la praxis profesional de manera que se reconoce la importancia de los saberes que parten de la experiencia y de la realidad social actual. Adicionalmente se precisa que en aras de reforzar el reconocimiento de los lugares de enunciación debe haber una mirada crítica en la formación profesional por ello los y las docentes reconocen la importancia de escribir para registrar los procesos y nutrirlos reafirmando que escribir por y para el Trabajo Social desde la interculturalidad genera legitimidad.

En cuanto a las voces de los docentes, se evidencia que la interculturalidad aporta a los procesos de formación en Trabajo Social Comunitario tal y como se mencionó anteriormente lo hace desde la orientación a la transformación social pues toma en cuenta la co-construcción colectiva articulando el ejercicio profesional con las situaciones reales de las comunidades y de sus territorios, los cuales son tomados como parte fundamental para los ya mencionados procesos de transformación puesto que allí se concentran la experiencia, sentires y necesidades de los seres humanos que habitan en ellos.

En línea de lo anteriormente expuesto, la interculturalidad aporta a los procesos de formación, ya que a partir del reconocimiento del otro genera discusiones que dan paso a pensar y actuar de maneras distintas quebrando las herencias coloniales, aportando a diálogos críticos con las comunidades, sus saberes y modos de vida; estos diálogos trascienden de lo comunitario a lo estatal, pues interpelan las posturas hegemónicas y suponen un desprendimiento de las

mismas a través de la co-construcción de procesos y cuestionamiento a lo ya establecido y replicado. Dicho esto, la interculturalidad debe ser vista también como un proyecto epistémico político que permite a partir del reconocimiento del otro, generar apuestas desde lo comunitario que apunten a procesos reivindicatorios desde lugares propios de enunciación.

En relación al tercer objetivo se establece que las reflexiones se llevan a la acción a través de la participación en eventos de investigación en una apuesta por legitimar el conocimiento aprendido. A nivel de construcción de pensamiento crítico en articulación academia-sociedad, se puntualiza que si bien es un ejercicio promovido por la academia, motivados desde la necesidad de pluralizar los discursos y reconocer las alteridades propias del sur global, como bases para la reconfiguración de la discusión por la formación de Trabajo Social; el hacer intercultural es potente desde su propósito ético-político, como un escenario de diálogo intercultural de co-construcción implicativa con las comunidades a través de acciones de co-investigación y co-interpretación en el que se difuminan las relaciones de frontera que tradicionalmente se han configurado desde la idea de investigadores e investigados, así pues, se procura el relacionamiento desde la interlocución recíproca en el encuentro, intercambio, alteridad de saber, reflexión y acción en ejercicios espiralados de aprender, hacer y construir conocimiento común.

Una vez dicho lo anterior, se puntualiza la importancia de la mirada intercultural así como sus aportes para la formación profesional en Trabajo Social, se trae a colación la importancia de cuestionar constantemente y consecuentemente los procesos desarrollados desde el saber pero no existe teoría sin práctica y es allí donde se están generando nuevas apuestas desde el interior de las comunidades, desde su propio poder y capacidad; por otro lado la interculturalidad permite reflexionar de manera profunda sobre las concepciones de lo educativo entendiendo qué es lo que hace falta para hacer nuevas lecturas de lo comunitario, de ahí la

importancia de escribir y de hacer explícita la interculturalidad, lo anterior se expresa mediante las actividades desarrolladas y la escritura misma del presente documento.

Lista de referencias

- Alcalá del Olmo Fernández, M.J., Santos Villalba, M.J. y Leiva Olivencia, J.J. (2020). Metodologías activas e innovadoras en la promoción de competencias interculturales e inclusivas en el escenario universitario. *European Scientific Journal, ESJ*. 16(40), 6.
<https://doi.org/10.19044/esj.2020.v16n41p6>
- Aguayo, C. (2006). *Las profesiones modernas. Dilema del Conocimiento y el Poder*. Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile.
- Ames, P. y Merino, F. (2019). Reflexiones y lineamientos para una investigación ética en ciencias sociales. Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas [CISEPA].
<https://cdn01.pucp.education/cisepa/2020/01/30182832/Reflexiones-y-lineamientos-para-una-investigacion-etica-en-CC.SS.-52.pdf>
- Ander-Egg, E. (1978). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires. Editorial El Ateneo. Buenos Aires, Argentina
- Ander Egg, E. 1984. *Introducción al trabajo social*. Lumen/Hvmanitas. Buenos Aires Argentina.
- Ander-Egg, E. (2003). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Libro I. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen.
- Alvarado, L. J., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens: Revista Universitaria de Investigación*, (9), 187-202.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3070760.pdf>

- Barreix, Juan y Castillejos, Simón (1997) Metodología y método en trabajo social. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Bonfiglio, G. (1982). *Desarrollo de la comunidad y trabajo social: ensayo: bibliografía*. Celats Ediciones.
- Bordieu, P. (1988) La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. Madrid: Taurus.
- Casalet, Mónica (1974) Alternativas metodológicas en trabajo social. Editorial Hymnitas. Buenos Aires.
- Bustos Riaño, R. A., Campanini, A., Díaz Roa, M. P., Franco Gutiérrez, L. C., López Gómez, J. M., Manrique Gómez, M. C., Muñoz Franco, N. E., Ornelas Bernal, A., Rincón Martín, M. A., Omar Robles, C., Rodríguez Suárez, M. A., Salazar Rocha, M. L., Travi, B., Uribe Cardona, E. P., & Zamora Bastidas, A. E. (2022). Trabajo Social con grupos. Su historia y sus fundamentos. Unimonserrate.
https://www.researchgate.net/publication/372335697_Trabajo_Social_con_grupos_Su_historia_y_sus_fundamentos
- Cifuentes-Patiño, M. R., & Vallejo-González, S. Y. (2018). Trabajo social y justicia social en tiempos de transición. *Revista eleuthera*, 18, 150-165.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2011-45322018000100150&script=sci_arttext
- Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social. (2022). Lineamientos para la formación profesional de Trabajo Social.
<https://drive.google.com/file/d/1OKLbyBJ1e25S8HI9xpputc3OIRvOfmz5/view>
- Congreso de la República. (1992). Ley 30 de 1992.
https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_col_ley_30_sp.pdf

Congreso de la República. (1994). Ley 115 de 1994.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de la República. (2002). Ley 749 de 2002.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86432_Archivo_pdf.pdf

Congreso de la República. (2009). Ley 1286 de 2009.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34850>

Congreso de la República. (2009). Ley 1516 de 2012.

[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=45910#:~:text=Ap
rueba%20la%20convenci%C3%B3n%20sobre%20la,el%20desarrollo%20de%20esa%20
Convenci%C3%B3n.](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=45910#:~:text=Ap%20rueba%20la%20convenci%C3%B3n%20sobre%20la,el%20desarrollo%20de%20esa%20Convenci%C3%B3n.)

Constitución política de Colombia Artículo 67. (1991).

[https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ConstitucionPolitica
Colombia-1991.pdf](https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ConstitucionPoliticaColombia-1991.pdf)

Constitución política de Colombia Artículo 8. (1991).

<https://www.constitucioncolombia.com/titulo-1/capitulo-0/articulo-8>

Decreto 4675 de 2006. Por el cual se Modifica la Estructura del Ministerio de Educación

Nacional. 28 de diciembre de 2006.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=67182>

- De Marinis, P. (2010A). Comunidad: Derivas de un concepto a través de la historia de la teoría sociológica. Papeles del CEIC. *International Journal on Collective Identity Research*, (1), 1-13.
- De Marinis, P. (2010B). La comunidad según Max Weber: desde el tipo ideal de la *Vergemeinschaftung* hasta la comunidad de los combatientes. Papeles del CEIC. *International Journal on Collective Identity Research*, (1), 1-36.
- De Marinis, P. (2011). La teoría sociológica y la comunidad: clásicos y contemporáneos tras las huellas de la “buena sociedad”. *Revista de la Carrera de Sociología*, (1), 127-164.
- De Marinis, P. (Ed.). (2012). Comunidad: estudios de teoría sociológica. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- De Robertis, C., & Pascal, H. (1994). La intervención colectiva en el trabajo social: la acción con grupos y comunidades. Librería-Editorial El Ateneo.
- De Sousa Santos, B. (2006). Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires). CLACSO
- Faleiros, Vicente de Paula (1972) Trabajo Social Ideología y método, Buenos Aires, ECRO
- Fals Borda, O. (2000). Acción y espacio. Autonomías en la nueva república. Tercer mundo editores – IEPRI (UN), Bogotá.
- Fanon, F (1974) [1952]. Piel negra, máscaras blancas. Trad., cast. G. Charquero y Anita Larrea, Schapire Editor, Buenos Aires.
- Fornet-Betancourt, R. (2006). Interculturalidad o barbarie 11 tesis provisionales para el mejoramiento de las teorías y prácticas de la interculturalidad como alternativa de otra humanidad. *Comunicación: revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Estudios Culturales*, 1 (4), 27-49.

Guerrero, Arias, P. (2010). Corazonar desde las sabidurías insurgentes el sentido de las epistemologías dominantes, para construir sentidos otros de la existencia. *Sophía*, (8), 101-146.

Habermas, J. (1984). *Ciencia y tecnología como ideología*. Madrid, Tecnos.

Gil, R. M. C. (2009). Consolidación disciplinar de Trabajo Social en las Ciencias Sociales: desafío y horizonte en la formación profesional en Colombia. *Eleuthera*, 3, 40-71.

<https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/eleuthera/article/download/5418/4899>

Gómez, E. (2022). Trayectorias de la interculturalidad en la intervención social de Trabajo Social.

<https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/12106/15238#:~:text=En%20principio%20lo%20intercultural%20suele%20social%20en%20la%20sociedad%20moderna>

Gómez Hernández, E., Patiño Sánchez, M., Barreto Cortez, E., González Parés, F. J., Rivera

Ortega, J., Muñoz Lopera, J. M., ... & Román Cárdenas, M. H. (2014). Diversidades y decolonialidad del saber en las Ciencias Sociales y el Trabajo Social.

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/34915/4/GomezEsperanza_2014_DiversidadDesDecolonialidadSaber.pdf

Gómez Hernández, E. (2018). Crítica a la inclusión social desde trabajo social intercultural y decolonial.

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/11059/1/GomezEsperanza_2018_CriticaInclusionSocial.pdf

Gómez-Hernández, R. E. (2022). Trayectorias de la interculturalidad en la intervención social de Trabajo Social. *Prospectiva*, (34), 61-83.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-12132022000200061&script=sci_arttext

Gómez-Hernández, E. (2022). Territorios colonizados, Interculturalidad y Trabajo Social.

Propuestas Críticas en Trabajo Social - Critical Proposals in Social Work , 2(4), 7-31. DOI:

10.5354/2735-6620.2022.64279

<https://revistas.uchile.cl/index.php/RPCTS/article/view/64279/71443>

Gómez Hernández, R. E. (2020). Escenarios contemporáneos de lo social. Una mirada desde el

Trabajo Social intercultural y decolonial. *Revista Trabajo Social*, (26-27), 39–56.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistraso/article/view/342770>

Hall, S. (1992). «The Rest and the West: Discourse and Power». En: Hall and Gieben (eds.),

Formations of Modernity. pp.275-332. London: Polity Press. 1992. Traducción Ana Díaz.

Herranz, N., & Roselló, N. E. (2010). Manual para el trabajo social comunitario (1a. Madrid:

Narcea, SA de Ediciones.

Hidalgo, C. M. D. (2016). Trabajo social comunitario: perspectivas teóricas, metodológicas,

éticas y políticas (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid).

Kisnerman, N (2003). La comunidad. En Vázquez, A (Comp.). Trabajo Social I. Selección de

Lecturas (págs. 19- 20). La Habana. Editorial Félix Varela.

Lander, E. (2000) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas

latinoamericanas. CLACSO, Buenos Aires.

Lillo Herranz, N., & Roselló Nadal, E. (2010). Manual para el trabajo social comunitario (1a.

Madrid: Narcea, SA de Ediciones.

León Díaz, R. (2007). Trabajo social intercultural: Algunas reflexiones a propósito de la

intervención con una comunidad indígena del trapecio Amazónico Colombiano. *Revista*

Palabra yquot;palabra Que obra&Quot;, 8(8), 154–171.

<https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.8-num.8-2007-231>

López, L. E. (2009). Interculturalidad, educación y ciudadanía. FunProeib Andes.

<http://repositoriointerculturalidad.ec/jspui/handle/123456789/37720>

La cultura, elemento central de los ODS. (2017, abril 11). UNESCO.

<https://es.unesco.org/courier/april-june-2017/cultura-elemento-central-ods>

Manrique Castro, M. (1982). De apóstoles a agentes de cambio: el trabajo social en la historia latinoamericana. Ediciones CELATS.

Marchioni, Marco (1994). La Utopía Posible: La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales. Editorial Benchomo, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, España.

Marchioni, M. (1999). Comunidad, participación y desarrollo. Madrid: Editorial Popular, 27.

Marchioni, M. (2001). Comunidad y cambio social (No. 364.46 M3326c Ej. 1). Editorial Popular.

Marchioni, M. (2002). Organización y desarrollo de la comunidad: la intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales. In Programas de animación sociocultural (pp. 455-482). Servicio de Publicaciones.

Marchioni, M. (2006). Democracia participativa y crisis de la política. La experiencia de los planes comunitarios. Cuadernos de trabajo social, 19, 213-224.

Marchioni, M. (2014). De las comunidades y de lo comunitario. Revista Espacios Transnacionales, 3, 112-118.

Marchioni, M. (2018). Planificación social y organización de la comunidad: alternativas avanzadas a la crisis.

Mejía Jiménez, M. R. (2015). La educación popular en el siglo XXI. Una resistencia intercultural desde el sur y desde abajo. *Praxis & Saber*, 6(12), 97-128.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2216-01592015000200006&script=sci_arttext

Mellizo, W. (2014). “Desaparecieron y ejecutaron a nuestros muchas” El caso de Soacha: fronteras del sufrimiento, deber de reparación. Ediciones Unisalle.

Mellizo, W., & Cruz, A. L. (2017) Hip hop, experiencia, potencia y emergencia juvenil en los escenarios urbano populares.

Ministerio de Educación Nacional. (2020). Política de Educación Superior Inclusiva e intercultural.

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-superior/Publicaciones-Educacion-Superior/357277:Lineamientos-de-politica-de-educacion-superior-inclusiva>

Muñoz Arce, G. (2015). Imperialismo profesional y trabajo social en América Latina. *Polis* (Santiago), 14(40), 421-438.

Muñoz Franco, N. E., & Vargas López, P. A. (2013). A propósito de las tendencias epistemológicas de Trabajo Social en el contexto latinoamericano. *Revista Katálysis*, 16(1), 122-130.

Naciones Unidas, Dirección de Asuntos Sociales, 1955, El progreso social mediante el desarrollo de la comunidad

Objetivos de desarrollo sostenible | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s. f.).

UNDP. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

Peruzzaro, G. M. (2018). El método de intervención en Trabajo Social como ideología. *Prospectiva*, (26), 121-138.

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

<https://petro.presidencia.gov.co/Documents/230206-Plan-Nacional-de-Desarrollo-2022-2026.pdf>

Portugal, F., & Carranco, S. (2015). El desarrollo y la evolución del Trabajo Social en las Ciencias Sociales. Aka UCE, 1-8.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del Poder y Clasificación Social. Revista de investigación de sistemas mundiales, 6 (2), 342-386.

Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder.

Rain, A., & Muñoz-Arce, G. (2019). Interculturalidad crítica en clave decolonial: desafíos para la formación en trabajo social. ConCiencia Social, Revista digital de Trabajo Social, 2(4), 166-82.

<https://scholar.archive.org/work/3bzo6x5o2rabhdgllqzgm3ypi/access/wayback/https://revistas.un.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/download/23950/23547>

Raya, E. (2005). Fundamentos y objeto del Trabajo Social Comunitario.

chrome-extension://efaidnbmnribpcajpcglclefindmkaj/<https://www.unirioja.es/dptos/dchs/archivos/TEMA4FUNDAMENTOS.pdf>

Rain Alicia y Muñoz Gianinna (2017): Epistemología mapuche e intervención comunitaria: aportes a la justicia cognitiva desde el Trabajo Social. En Hermida M. E. y Meschini, P. (comps): Trabajo social y descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social. Eudem, Mar del Plata.

Restrepo, E. y Rojas, A. (2010) Inflexión decolonial. Popayán, Colombia, Universidad del Cauca, Instituto Pensar, Universidad Javeriana,

- Restrepo, E., & Martínez, A. A. R. (2010). Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos (pp. 40-55). Popayán: Universidad del Cauca.
- Romero, I. R., & Muñoz R. M. (2014). Comunidad y desarrollo comunitario: aspectos teóricos y metodológicos. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 2(2), 77-89.
- Salord, S. G. (1998). Especificidad y rol en trabajo social: currículum-saber-formación. Ed. Lumen-Humanitas.
- Sarduy, M. I. R., & Campos, M. R. M. (2014). Comunidad y desarrollo comunitario: aspectos teóricos y metodológicos. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 2(2), 77-89.
- Tarrio G., María, et al. (2004). La biopiratería en Chiapas: un análisis sobre los nuevos caminos de la conquista biológica. *Estudios Sociales*. XII, 24, 56- 89.
- Tobón, M. (1983). La formación profesional y los trabajadores sociales. *Revista acción crítica*, 13. <https://ts.ucr.ac.cr/binarios/accioncritica/ac-cr-013-07.pdf>
- Ticona, R. M. L., Condori, J. L. M., Mamani, J. S. M., & Santos, F. E. Y. (2020). Paradigma sociocrítico en investigación. *PsiqueMag*, 9(2), 30-39.
<https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/download/216/206>
- Tonon G., Alvarado S., Ospina, H. (et all) 2006. Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa.
https://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_investigacin_cu.pdf
- Torres Gómez, F., & Vélez Villafañe, G. (2020). Resignificar al otro: configuraciones de la interculturalidad en la formación e intervención del trabajo social. *Revista historia de la educación latinoamericana*, 22(34), 161-180.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-72382020000100161&script=sci_arttext

Torres Gómez, F., & Vélez Villafañe, G. (2020). Resignificar al otro: configuraciones de la interculturalidad en la formación e intervención del trabajo social. *Revista historia de la educación latinoamericana*, 22(34), 161-180.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (s.f.). Organismos de acción comunal. Tomado de:

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/organismos-de-accion-comunal/14152#:~:text=Las%20Federaciones%20de%20Acci%C3%B3n%20Comunal,4%20en%20proceso%20de%20constituci%C3%B3n.>

United Nations. (s. f.). La Declaración Universal de los Derechos Humanos | Naciones Unidas.

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Unesco. (2001, 2 noviembre). Declaración universal sobre la diversidad cultural. Naciones Unidas.

<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/universal-declaration-cultural-diversity>

Vásquez Arenas, G. (2015). Pensamientos “otros” para (re) pensar (nos) intercultural y decolonialmente.

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/17850/1/VasquezGerardo_2015_PensamientosInterculturalDecolonial.pdf

Valero Chávez Aida. 2006. "Antología de Lecturas Básicas del Trabajador Social en Comunidad". Cetus No. 5, México

Viscarret, J. J. (2014). Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social. Alianza editorial.

Viscarret, J. J. (2014). Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social. Alianza editorial.

Walsh, C. (2013). Pedagogías decoloniales Tomo I: Prácticas insurgentes de resistir,(re) existir y (re) vivir (Vol. 1). Editorial Abya-Yala.

<http://repositoriointerculturalidad.ec:8080/jspui/bitstream/123456789/32966/1/149.%20Pedagog%C3%ADas%20decoloniales.pdf>

Walsh, C. (2005). Interculturalidad, conocimientos y decolonialidad. Signo y pensamiento, 24(46), 39-50.

<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/4663/3641>

Walsh, C. (2007). Interculturalidad colonialidad y educación. Revista educación y pedagogía, (48), 25-35.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/download/6652/6095/>

Zucherino, L., & Weber Suardiaz, C. (2014). Tendencias teórico-metodológicas en Trabajo Social: la tensión entre teoricismo y pragmatismo. FUENTES, MP & CRUZ, V.(comp.), Lo metodológico en trabajo social-Desafíos frente a la simplificación e instrumentalización de lo social. Buenos Aires: Editorial de la Universidad de la Plata.

Anexos

Los anexos de la presente investigación se encuentran en la carpeta drive cuyo enlace se adjunta a continuación:

https://drive.google.com/drive/folders/1wMsAVwrlvLZTKuwhixyjajsXo1mFP8DE?usp=share_link

Adicionalmente se presenta el listado de anexos

1. Anexo (A) Certificación de participación en Redcolsi regional
2. Anexo (B) Resultados de la participación en Redcolsi página 17
3. Anexo (C) Certificación transitoria de participación en el encuentro nacional de Redcolsi
4. Anexo (D) Matriz de rastreo documental trabajos de grado del programa trabajo social.
5. Anexo (E) Tablas dinámicas y gráficas de los ejes tomados de la matriz de categorización
6. Anexo (F) Transcripción de entrevistas
7. Anexo (G) Consentimiento informado
8. Anexo (H) Cronograma Auxiliares de investigación
9. Anexo (I) Parcelador Grupo
10. Anexo (J) Marco legal de la investigación
11. Anexo (K) Análisis y discusión de los resultados
12. Anexo (L) Cuadros sinópticos con las categorías y subcategorías de la matriz de rastreo documental